



resa y asociados, s.c.

CONTADORES PUBLICOS CERTIFICADOS Y ASESORES DE NEGOCIOS
www.resa.com.mx

INSURGENTES SUR 1605 PISO 12
03900 MEXICO, CIUDAD DE MEXICO

TEL 55 1719-3300
resa@resa.com.mx

16 de marzo de 2021

Mtro. José Miguel Macías Fernández
Director General de Fiscalización
del Patrimonio Público Federal
Subsecretaría de Fiscalización y Combate a la Corrupción
Secretaría de la Función Pública
P r e s e n t e

Estimado maestro Macías Fernández:

En cumplimiento a los “Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria” a Entes Públicos de la Administración Pública Federal del ejercicio 2020, emitidos por la Secretaría de la Función Pública, y con relación a la auditoría al **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)**, le hacemos entrega del **Informe de los Auditores Independientes** con cifras al 31 de diciembre de 2020.

Quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto y aprovechamos para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

C.P.C. y P.C.CA. Arnulfo de la Rosa Maldonado
Socio de Auditoría

c.c.p. -Mtro. Enrique Ku Herrera – Director General del CONALEP
-C.P. Ricardo Bárcenas Flores - Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP



GUADALAJARA, HERMOSILLO, LOS MOCHIS, MEXICALI, MEXICO, MONTERREY, MORELIA, TIJUANA

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
METEPEC, ESTADO DE MÉXICO

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



resa y asociados, s.c.

CONTADORES PUBLICOS CERTIFICADOS Y ASESORES DE NEGOCIOS
www.resa.com.mx

INSURGENTES SUR 1605 PISO 12
03900 MEXICO, CIUDAD DE MEXICO

TEL 55 1719-3300
resa@resa.com.mx

Informe de los auditores independientes

**A la Secretaría de la Función Pública,
A la H. Junta de Gobierno del:
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los estados de actividades, de variaciones en la hacienda pública, de flujos de efectivo y de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas; asimismo, el reporte de patrimonio, el informe sobre pasivos contingentes y la conciliación contable presupuestaria, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la **Nota 5** “Bases de preparación de los estados financieros” de las **Notas de Gestión Administrativa** a los estados financieros y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos



GUADALAJARA, HERMOSILLO, LOS MOCHIS, MEXICALI, MEXICO, MONTERREY, MORELIA, TIJUANA

de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

a) Base de preparación contable y utilización y distribución de este informe

Como se describe en la **Nota 5** “Bases de preparación de los estados financieros” de las **Notas de Gestión Administrativa** a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos, estos fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el **CONALEP** y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

b) Sistema contable

El **CONALEP** cuenta con un sistema informático que le permite clasificar, registrar y reportar su información financiera presupuestal considerando los momentos contables de las transacciones, alineadas con el Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental aplicable al Sector Paraestatal; sin embargo, este sistema no integra en forma armónica las operaciones de todos los procesos administrativos de gestión pública (Interfases) que implican transacciones presupuestarias y contables, para generar el registro automático y por única vez en los momentos contables correspondientes, en atención a los requerimientos de armonización requeridos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

c) Efectos derivados de la Pandemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19)

Llamamos la atención sobre la **Nota 4** de las “notas de gestión administrativa” y sobre las **Notas 3, 4, 15, 16, 17 y 18** de las “notas de desglose” a los estados financieros, en las que se revelan los efectos sobre los hechos provocados por la Pandemia del virus SARS CoV2 (COVID-19); el análisis, evaluación y revelación de estos hechos o condiciones, por parte de la Administración del **CONALEP**, indican que no existe una incertidumbre material que pueda generar dudas significativas sobre su capacidad como entidad en funcionamiento. La Administración del ente público consideró revelar solamente la naturaleza del hecho y sus efectos sin ningún ajuste en las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.

Los hechos descritos en los párrafos **a), b) y c)** anteriores, no modifican nuestra opinión.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia financiera, establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la **Nota 5** “Bases de preparación de los estados financieros” de las **Notas de Gestión Administrativa** a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad del **CONALEP** para continuar operando como ente público en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al ente público en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a un ente público en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar al ente público o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados de la Junta de Gobierno del **CONALEP** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente público.

Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

-) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

-) Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del **CONALEP**.
-) Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración del **CONALEP**.
-) Concluimos sobre el uso apropiado de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida concluimos que no existe incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que puedan originar dudas significativas sobre la capacidad del **CONALEP** para continuar como ente público en funcionamiento, en virtud de la autorización del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021, en el cual se considera presupuestalmente al **CONALEP**, de las declaraciones de la Administración del ente público y en la vigencia de su marco jurídico, que incluye su decreto de creación. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Le comunicamos a los responsables del gobierno del **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**, entre otras cuestiones, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Otras cuestiones

Es importante considerar que la información contenida en los estados financieros adjuntos puede ser modificada por la SHCP, derivado de ajustes o diferencias identificadas con posterioridad a la entrega de los formatos de Cuenta Pública revisados por el auditor externo.

resa y asociados, s.c.



C.P.C. y P.C.CA. Arnulfo de la Rosa Maldonado
Socio de Auditoría

Ciudad de México,
12 de marzo de 2021

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019
(PESOS)

Ente Público:	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica				
Concepto	2020	2019	Concepto	2020	2019
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	19,115,961	19,618,774	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	139,831,511	136,239,347
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	69,092,874	97,327,083	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-108,141	-77,668	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	88,100,694	116,868,189	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	5,110,180	5,110,180		139,831,511	136,239,347
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,526,408,605	2,526,408,605	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	962,337,667	960,272,070	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,755,852,708	-1,745,082,908	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	11,741,574	9,300,891	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Total de Activos No Circulantes	1,749,745,318	1,756,008,838	Total del Pasivo	139,831,511	136,239,347
Total del Activo	1,837,846,012	1,872,877,027	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido		
			Aportaciones	2,256,196,658	2,254,396,353
			Donaciones de Capital	4,278,155,303	4,278,155,303
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-2,021,958,645	-2,023,758,950
				0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-558,182,157	-517,758,673
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-40,422,503	-9,969,856
			Revalúos	-2,132,367,144	-2,122,397,288
			Reservas	1,614,607,490	1,614,608,471
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	1,698,014,501	1,736,637,680
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	1,837,846,012	1,872,877,027

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizo: C.P. y L.A.E. Juleta María Sáenz Sepúlveda
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Elaboro: M.F. JERÓNIMO NÚÑEZ
COORDINADOR DE SOSTENIBILIDAD

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	1,872,877,027	2,306,431,799	2,341,462,814	1,837,846,012	-35,031,015
Activo Circulante	116,868,189	2,281,407,486	2,310,174,981	88,100,694	-28,767,495
Efectivo y Equivalentes	19,618,774	729,841,118	730,343,931	19,115,961	-502,813
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	97,327,083	1,551,566,368	1,579,800,577	69,092,874	-28,234,209
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-77,668	0	30,473	-108,141	-30,473
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	1,756,008,838	25,024,313	31,287,833	1,749,745,318	-6,263,520
Inversiones Financieras a Largo Plazo	5,110,180	0	0	5,110,180	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,526,408,605	0	0	2,526,408,605	0
Bienes Muebles	960,272,070	3,378,423	1,312,826	962,337,667	2,065,597
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,745,082,908	9,904,316	20,674,116	-1,755,852,708	-10,769,800
Activos Diferidos	9,300,891	11,741,574	9,300,891	11,741,574	2,440,683
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


 Autorizó: C.P. y L.A.E. Julieta María Sáenz Sepúlveda
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA


 Elaboró: M.I. Mario Jacobo Huitrón
 COORDINADOR DE CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo			0	0
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo				
Largo Plazo			0	0
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo				
Otros Pasivos	PESOS		136,239,347	139,831,511
Total Deuda y Otros Pasivos			136,239,347	139,831,511

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: C.P. y L.A.E. Julieta María Sáenz Sepúlveda
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA


Elaboró: M.I. Mario Jacobo Huitrón
COORDINADOR DE CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019
(PESOS)

Ente Público: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

	2020	2019		2020	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	28,562,427	43,757,106	Gastos de Funcionamiento	1,442,283,375	1,501,518,556
Impuestos	0	0	Servicios Personales	1,282,875,064	1,239,095,849
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	8,719,149	21,602,476
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	150,689,162	240,820,231
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	37,848	3,339,598
Productos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	28,562,427	43,757,106	Subsidios y Subvenciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,388,683,685	1,463,485,478	Ayudas Sociales	37,848	3,339,598
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,388,683,685	1,463,485,478	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	8,133,299	8,056,253	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Ingresos Financieros	1,815,883	3,009,381	Donativos	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Participaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	6,317,416	5,046,872	Aportaciones	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	1,425,379,411	1,515,298,837	Convenios	0	0
			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	23,480,691	20,410,539
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	20,674,116	20,398,770
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	2,806,575	11,769
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	1,465,801,914	1,525,268,693
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-40,422,503	-9,969,856

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: C.P. y L.A.E. Yveta María Sáenz Sepúlveda
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Ejerció: M.I. Mario Jacobo Huítron
COORDINADOR DE CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	2,254,396,353				2,254,396,353
Aportaciones	4,278,155,303				4,278,155,303
Donaciones de Capital	-2,023,758,950				-2,023,758,950
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019		-507,788,817	-9,969,856		-517,758,673
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-9,969,856		-9,969,856
Resultados de Ejercicios Anteriores		-2,122,397,288			-2,122,397,288
Revalúos		1,614,608,471			1,614,608,471
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	2,254,396,353	-507,788,817	-9,969,856	0	1,736,637,680
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	1,800,305				1,800,305
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	1,800,305				1,800,305
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		-9,969,856	-30,453,628		-40,423,484
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-40,422,503		-40,422,503
Resultados de Ejercicios Anteriores		-9,969,856	9,969,856		0
Revalúos			-981		-981
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	2,256,196,658	-517,758,673	-40,423,484	0	1,698,014,501

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: C.P. y L.A.E. 
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Elaboró: M.I. 
COORDINADOR DE CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019
(PESOS)

Ente Público:

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Concepto	2020	2019	Concepto	2020	2019
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	1,425,379,411	1,515,298,837	Origen	12,570,105	1,765,525,550
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	12,570,105	1,765,525,550
Derechos	0	0	Aplicación	4,507,261	1,755,660,415
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	28,562,427	43,757,106	Otras Aplicaciones de Inversión	4,507,261	1,755,660,415
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	8,062,844	9,865,135
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,388,683,685	1,463,485,478	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Otros Orígenes de Operación	8,133,299	8,056,253	Origen	28,264,682	-41,586,573
Aplicación	1,465,801,914	1,525,268,693	Endeudamiento Neto	28,264,682	-41,586,573
Servicios Personales	1,282,875,064	1,239,095,849	Interno	28,264,682	-41,586,573
Materiales y Suministros	8,719,149	21,602,476	Externo	0	0
Servicios Generales	150,689,162	240,820,231	Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Aplicación	-3,592,164	-49,725,152
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	-3,592,164	-49,725,152
Subsidios y Subvenciones	0	0	Interno	-3,592,164	-49,725,152
Ayudas Sociales	37,848	3,339,598	Externo	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	31,856,846	8,138,579
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-502,813	8,033,858
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	19,618,774	11,584,916
Transferencias al Exterior	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	19,115,961	19,618,774
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	23,480,691	20,410,539			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-40,422,503	-9,969,856			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: C.P. y L.A.E. Julieta María Saenz Sepúlveda
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Elaboró: M.L. Meño Jacobo Huitron
COORDINADOR DE CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público:

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	39,537,295	4,506,280	PASIVO	3,592,164	0
Activo Circulante	28,767,495	0	Pasivo Circulante	3,592,164	0
Efectivo y Equivalentes	502,813	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,592,164	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	28,234,209	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	30,473	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	10,769,800	4,506,280	Pasivo No Circulante	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	2,065,597	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	10,769,800	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	2,440,683	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	1,800,305	40,423,484
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1,800,305	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	1,800,305	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0	40,423,484
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	30,452,647
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	9,969,856
			Revalúos	0	981
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizo: C.P. y L.A.E. Juiceta Mariq Saenz Sepulveda
DIRECTORA DE ADMINISTRACION FINANCIERA

Elabora: M.T. Mario Jacobo Huitron
COORDINADOR DE CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	1,698,014,501
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	1,698,014,501

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: C.P. y L.A.E. Julieta María Sáenz Sepúlveda
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Elaboró: M.I. Mario Jacobo Huitrón
COORDINADOR DE CONTABILIDAD

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

CUENTAS DE ORDEN

➤ Juicios Laborales

Laudos con Sentencia Firme Desfavorable

Al 31 de diciembre de 2019 existen 161 expedientes en Juicios con Laudo Firme Condenatorio por un importe de \$ 31,882,592.49 registrados en el pasivo del Colegio.

Durante el ejercicio 2020, se incrementaron 7 expedientes con sentencia firme con un valor de 15,052,989, se dio la baja de 19 expedientes por un importe de 51,480,105.35 y se determinó un incremento por el costo de actualización del valor de los adeudos que ascendió a 81,478,847.19.

Al 31 de diciembre de 2020, existen 149 expedientes de Juicios con Laudo Firme condenatorio por un importe de 76,934,323.33.

Los registros contables del Colegio presentan un saldo de 48,260,938.39, debido a que se consideraron como pagados 51 billetes de depósito por entregar a los beneficiarios, a través de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, por un importe de 28,673,384.94.

➤ Juicios en Trámite

Al 31 de diciembre de 2020 se registraron en cuentas de orden 369 expedientes de Asuntos Laborales en Trámite por un importe de 630,714,983.76.



Autorizó: C.P. y L.A.E. Julieta María Sáenz Sepúlveda
Cargo: Directora de Administración Financiera



Elaboró: M.I. Mario Jacobo Huitrón
Cargo: Coordinador de Contabilidad

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público:

Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Concepto	2020
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	1,422,073,770
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	5,921,651
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	5,921,651
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	2,616,010
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	2,616,010
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	1,425,379,411
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	1,422,293,962
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	28,526,759
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(PESOS)

Ente Público: _____ Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Concepto	2020
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	28,526,759
Otros egresos presupuestarios no contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	72,034,711
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	8,932,542
Provisiones	58,811,312
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	2,806,575
Otros gastos contables no presupuestarios	1,484,282
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	1,465,801,914

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: C.P. y L.A.E. Julieta María Sáenz Sepúlveda
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Elaboró: M.I. Mario Jacobo Huitrón
COORDINADOR DE CONTABILIDAD

**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

(Cifras expresadas en pesos)

I.- NOTAS DE DESGLOSE

I.I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes

Concepto	2020	2019	Observaciones
Fondo Fijo de Caja	5,302	5,825	Corresponde a recursos por depositar a bancos al cierre del mes de diciembre 2020
Bancos/Tesorería	19,103,659	19,602,949	Nota 1
Depósitos de fondo de Terceros en Garantía y/o Administración	7,000	10,000	Depósito en garantía a Telcel, en proceso de recuperación por la DCAJ
Suma	19,115,961	19,618,774	

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Nota 1.- Bancos/Tesorería

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo se integra por las siguientes cuentas:

CUENTA PÚBLICA 2020

Concepto	2020	2019	Uso
Santander	5,347,610	4,827,201	INGRESOS PROPIOS
Santander	99,407	8,993,616	RECURSOS FISCALES: Deposito de Transferencias del Gobierno Federal y pago de servicios personales y gastos de operación
Santander	376,182	376,143	INGRESOS PROPIOS
Santander	1,136,400	0	INGRESOS PROPIOS: Convenio México-España
Santander	3,673,157	0	INGRESOS PROPIOS: Convenio GIZ
Santander	5,370,163	1,998,833	INGRESOS PROPIOS
Santander	2,592,714	502,365	INGRESOS PROPIOS Y CONCENTRADORA DE INGRESOS PROPIOS: Deposito de Ingresos por concepto de Servicios Educativos Planteles de la CDMX y Oaxaca, y pago de gastos de operación
Santander	3,537	288	INGRESOS PROPIOS Y CONCENTRADORA DE INGRESOS PROPIOS: Deposito de Ingresos por concepto de Servicios Educativos Planteles de la CDMX y Oaxaca.
Santander	0	34,976	INGRESOS PROPIOS
Santander	395,894	2,670,654	Planteles de la CDMX y Oaxaca
Banbajio	10,054	9,924	INGRESOS PROPIOS
BBVA Bancomer	26,193	2,627	I.S.S.S.T.E.: Pago de retenciones y cuotas ISSSTE.
BBVA Bancomer	63,249	177,224	BECAS TELEVISIA: Pago de Becas
BBVA Bancomer	9,099	9,098	BECAS Institucionales
Total	19,103,659	19,602,949	

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Cuentas Bancarias Reservadas

Al 31 de diciembre de 2020 existe un saldo bancario reservado por un importe de 5,804,783 que se integra por las Cuentas Santander en Oficinas Nacionales por 5,723,792 y en la Unidad de Operación Desconcentrada para la CDMX, por 80,991

CUENTA PÚBLICA 2020

Oficinas Nacionales

Una cuenta del Banco Santander con un saldo de 5,347,610, se encuentran reservadas por disposición de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, debido a cuatro juicios laborales en proceso, por un importe de 3,979,820.

Area o Plantel	Origen de la Reserva	Importe	Fecha de la Reserva	Observaciones
Oficinas Nacionales	Expediente 115/2001	510,362	24/02/2016	Embargo a la cuenta por el laudo a favor de José Vergara Nava
Oficinas Nacionales	Expediente 636/2009	232,068	08/12/2016	Embargo a la cuenta por el laudo a favor de Claudia Marcela Rojas Reyes
Oficinas Nacionales	Expediente 459/2007	3,080,234	17/01/2018	Embargo a la cuenta por el laudo a favor de Marco Antonio del Rio Navarro
Oficinas Nacionales	Expediente 496/2011	157,156	17/01/2018	Embargo a la cuenta por el laudo a favor de Reyna María Flores Olivo
Suma		3,979,820		

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Unidad de Operación Desconcentrada para la CDMX

Una cuenta reservada de Oficinas Nacionales por un importe de 376,182 y una cuenta reservada del Plantel de la CDMX con un saldo de 80,991, derivado de tres juicios laborales por un importe de 2,343,842, que corresponden a:

Area o Plantel	Origen del Embargo	Importe	Fecha del Embargo	Observaciones
UOD CDMX	Expediente 565/09	1,380,378	09/08/2018	Embargo a la cuenta por el laudo a favor de Dulce María del Rocío Villalobos Villalpando
UOD CDMX	Expediente 947/2010	418,006	23/10/2018	Embargo a la cuenta por el laudo a favor de Valderrama Espinosa Dolores

CUENTA PÚBLICA 2020

UOD CDMX	Expediente 95/2007	545,458	06/02/2019	Embargo a la cuenta por el laudo a favor de Ricardo Macario Ordoñez Pliego
Suma		2,343,842		

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

El importe total de derechos a recibir Efectivo o Equivalentes, al cierre del ejercicio 2020 y 2019, asciende a 69,092,874 y 97,327,083 respectivamente.

Nota 2.- Inversiones Financieras a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta se integra por el importe de valores adquiridos con carácter temporal y su disponibilidad es a corto plazo, de conformidad con el Acuerdo por el que se expiden los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal y el Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se expiden los Lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo se integra por:

Número	Institución Bancaria	Plazo	2020	2019	
1	Santander Serfin	Costo Promedio Diario	42,329,302	61,214,632	INVERSIÓN FONDO R.F. STERGOB: Movimientos de Compra y venta
2	Santander Serfin	Costo Promedio Diario	4,469,307	1,508,736	INVERSIÓN FONDO I.P. STERGOB: Movimientos de Compra y venta
3	Banbajío	Costo Promedio Diario	20,261,329	29,774,799	INVERSIÓN FONDO I.P. STERGOB: Movimientos de Compra y venta
Suma			67,059,938	92,498,167	

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

CUENTA PÚBLICA 2020

Nota 3.- Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta corresponde a los adeudos por recuperar por la prestación de Servicios de Capacitación y Evaluación y Certificación de Competencias.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra como sigue:

Concepto	Parcial	2020	2019
Ejercicios Anteriores	(1)	62,373	3,418,315
Del Ejercicio	(2)	1,410,600	0
Capacitación	1,410,600		
Suma	1,410,600	1,472,973	3,418,315

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

- (1) El saldo de 62,373 corresponde a los adeudos derivados de convenios concertados en Oficinas Nacionales para la prestación de servicios de capacitación por 31,900 de Hoteles Hilton, estos adeudos fueron refacturados en el mes de diciembre de 2020 y se encuentran en proceso de recuperación; así como de convenios por la prestación de otros servicios en Oficinas Nacionales por 30,473 del ISSSTE. Al cierre del mes de octubre, se creó la Reserva para la Estimación de Cuentas Incobrables por 30,473.
- (2) El saldo de 1,410,600 corresponde a los adeudos derivados de convenios concertados en Oficinas Nacionales para la prestación de servicios de capacitación por 1,034,400 (Cervecería Modelo del Centro SRL de CV.), en la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México por 376,200 (364,200 del Gobierno de la Ciudad de México Y 12,000 de ISA Corporativo S.A. de C.V.)

Nota. En las Cuentas por Cobrar, no se refleja efecto derivado de la contingencia por el COVID-19, debido a que el 97% de la facturación que integra el saldo al cierre del ejercicio 2020, se llevó a cabo en el mes de diciembre del mismo año.

Nota 4.- Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo se integra por:

CUENTA PÚBLICA 2020

Concepto	2020	2019
Adeudos del Personal	(1) 24,565	33,216
Gastos por Comprobar	(2) 34,371	20,842
Otros Deudores	(3) 501,027	1,327,906
Deudores en Planteles	(4) 0	28,637
Suma	559,963	1,410,601

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

- (1) El saldo corresponde a los Anticipos para Gastos de Viaje para personal de Oficinas Nacionales y Planteles.
- (2) El saldo corresponde a montos otorgados para gastos a comprobar en Oficinas Nacionales.
- (3) El saldo de 501,027 se integra por el adeudo a cargo del C. Genaro Téllez por un importe de 77,668, derivado del pago de pensión alimenticia, y que por resolución judicial deberá llevar a cabo la recuperación de este recurso al Colegio; y a cargos del banco por concepto de comisiones bancarias aplicados en las cuentas de ingresos propios de los Planteles de la Ciudad de México principalmente por un importe de 423,359. Al cierre del ejercicio anterior, se creó la Reserva para la Estimación de Cuentas Incobrables por 77,668.

Nota: Al declararse la Contingencia por el Covid-19, con la instrucción de las autoridades de salvaguardar la salud de todos los ciudadanos, cambiaron drásticamente los procedimientos de trabajo, en el caso de las subcuentas contables de ANTICIPOS PARA GASTOS DE VIAJE y GASTOS A COMPROBAR, durante el ejercicio 2020 se presentaron cifras con poco movimiento al cierre de cada mes, debido a que los procedimientos para la comprobación se volvieron lentos, ya que los titulares de cada área del Colegio, asignaron roles de trabajo para evitar aglomeraciones, lo cual se vio reflejado al recibir las comprobaciones en los plazos mayores a los 10 días hábiles que indica el procedimiento.

Es importante mencionar que, al 31 de diciembre del 2020, la subcuenta de Anticipo para Gastos de Viaje, presenta un monto de \$24,565. que es menor al ejercicio 2019 y la subcuenta de Gastos a Comprobar también presenta una disminución de \$70,528 (cifra de junio 2020) a \$34,371.

Estimación para Cuentas Incobrables

El importe total de la estimación para Cuentas Incobrables por 108,141 se integra de 30,473 del adeudo del ISSSTE (Nota 3) y 77,678 del adeudo del C. Genaro Téllez que se encuentran en trámite de baja y/o recuperación.

Inversiones Financieras a Largo Plazo

CUENTA PÚBLICA 2020

Nota 5.- Títulos y Valores a Largo Plazo

Este rubro representa los títulos accionarios que se encuentran en guarda y custodia de la Tesorería de la Federación, emitidos a favor del CONALEP, por las empresas EDUCAL, S.A. de C.V. y Corporación Mexicana de Investigación de Materiales, S.A. de C.V. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo se integra por:

Concepto	2020	2019
Educal, S.A. de C.V.	5,110,175	5,110,175
Corporación Mexicana de Investigación de Materiales S.A. de C.V.	5	5
Total	5,110,180	5,110,180

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el valor actualizado de los bienes inmuebles se integra de la siguiente manera:

Concepto	2020	2019
Terrenos	874,523,925	874,523,925
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	1,651,884,680	1,651,884,680
Otros bienes Inmuebles	0	0
Subtotal de Bienes Inmuebles	2,526,408,605	2,526,408,605
Infraestructura	0	0
Subtotal de Infraestructura	0	0
Construcciones en proceso de Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en proceso de Bienes Propios	0	0

CUENTA PÚBLICA 2020

Subtotal de Construcciones en Proceso	0	0
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,526,408,605	2,526,408,605

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

La integración de la revaluación (actualización) correspondiente a los bienes inmuebles se incluyen en las Notas 6 y 7 siguientes:

Nota 6.- Terrenos

Los terrenos registrados corresponden a predios donde se ubican diversos inmuebles de planteles, así como de la administración central del organismo. Al 31 de diciembre del 2020, se encuentran registrados en el patrimonio del Colegio 35 inmuebles (11 en la Ciudad de México, 7 en Oaxaca y 2 Oficinas Nacionales y Almacén Central; y 15 inmuebles por transferir a Colegios Estatales).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de esta cuenta se integra de la siguiente manera:

Terrenos	2020			2019
	Valor Catastral	Actualización	Valor Actualizado	Valor total
Planteles	486,586,220	197,617,109	684,203,329	684,203,329
Oficinas Nacionales	158,702,920	31,617,676	190,320,596	190,320,596
Total	645,289,140	229,234,785	874,523,925	874,523,925

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Nota 7.- Edificios no Habitacionales

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de esta cuenta se integra de la siguiente manera:

CUENTA PÚBLICA 2020

Concepto	2020		2019
	Valor Catastral	Actualización	Valor Actualizado
Planteles	697,993,741	520,897,759	1,218,891,500
Oficinas Nacionales	162,847,207	270,145,973	432,993,180
Total	860,840,948	791,043,732	1,651,884,680

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Al 31 de diciembre de 2020, la conciliación de inmuebles, continua con los siguientes resultados:

Conciliación de Inmuebles	
Rubros	Cantidad
Total de Inmuebles según inventario físico del Sistema Conalep	287
Inmuebles Trasferidos a Colegios Estatales	227
Inmuebles en registros contables	60
Inmuebles Cd. De México en Custodia (Cuentas de Orden)	25
Inmuebles en el Patrimonio del Colegio	35

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

- 1.- De los 60 inmuebles en registros contables, 35 se encuentran registrados en cuentas de activo fijo como patrimonio del Colegio y 25 se encuentran registrados en cuentas de orden, de los cuales 18 son propiedad del Gobierno de la Ciudad de México y 7 son propiedad de la Federación y no estarán sujetos a acción de posesión definitiva o provisional, por lo que únicamente se encuentran en custodia.
- 2.- El Colegio cuenta con expedientes que contienen la documentación legal que acredita la propiedad de los 20 inmuebles registrados en el patrimonio.
- 3.- El Colegio cuenta con expedientes con la evidencia documental del avance en el proceso de regularización y transferencia de los 15 inmuebles de Colegios Estatales.
- 4.- El proceso de gestión de regularización y transferencia de los inmuebles a los Colegios Estatales está a cargo de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos.

CUENTA PÚBLICA 2020

5.- El Control Patrimonial, está a cargo de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, quien funge como responsable inmobiliario del CONALEP, en términos de la Ley General de Bienes Nacionales.

6.- El registro contable del Patrimonio Inmobiliario corresponde a la Dirección de Administración Financiera, conforme a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Los 20 inmuebles que constituyen el patrimonio actual del Colegio son:

Inmuebles de Planteles de la Ciudad de México		Inmuebles de Planteles del Estado de Oaxaca	
No.	Nombre	No.	Nombre
002	Ticomán	039	Oaxaca
003	Iztapalapa I	145	Huajuapán de León
004	Aragón	155	Salina Cruz
011	Aztahuacán	155	Salina Cruz (Nuevo)
012	Xochimilco	157	Tuxtepec
132	Aeropuerto	158	Puerto Escondido
212	Tlalpan II	243	Juchitán
227	Milpa Alta		
230	Tláhuac		
245	Venustiano Carranza II		
267	Santa Fe		
			Inmuebles de Planteles del Estado de México
		800	Oficinas Nacionales
		800	Almacén Central

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Los 15 inmuebles registrados en el patrimonio del Colegio, que se encuentran en proceso de regularización y transferencia a los Colegios Estatales.

No.	Nombre	No.	Nombre
016	Aguascalientes I	180	Los Reyes Santa Clara

CUENTA PÚBLICA 2020

019	La Paz	200	Río Bravo
067	Belisario Domínguez	244	Papantla
069	Playas de Catazajá	253	Agua Prieta
117	Juan José Ríos	258	Zapopan
124	La Concordia	282	San José del Cabo
127	Ciudad Mante	512	Representación Estatal Chihuahua
173	Cuautla		

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Bienes Muebles

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran de la siguiente manera:

Concepto	2020	2019
Mobiliario y Equipo de Administración.	262,097,205	260,652,397
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	157,093,130	156,496,873
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	112,196,605	112,195,005
Equipo de Transporte	5,191,839	5,191,839
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	425,758,888	425,735,956
Colecciones, Obras de arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Suma de Bienes Muebles	962,337,667	960,272,070

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

La variación entre las cifras de 2019 y 2020 por 2,065,597 se integra del registro de las altas de bienes por 2,670,004 y por las bajas de bienes por 604,407.

CUENTA PÚBLICA 2020

La integración de la revaluación (actualización) correspondiente a los bienes muebles se incluye en la Nota 8 siguiente:

Nota 8.-Bienes Muebles

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los registros contables de bienes muebles se integran de la siguiente manera:

Concepto	2020			2019
	Historico	Actualización	Total	Total
Mobiliario y Equipo de Administración.	129,146,181	132,951,024	262,097,205	260,652,397
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	53,226,193	103,866,937	157,093,130	156,496,873
Equipo Instrumental Médico y Laboratorio	12,352,259	99,844,346	112,196,605	112,195,005
Equipo de Transporte	4,442,844	748,995	5,191,839	5,191,839
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	91,093,583	334,665,305	425,758,888	425,735,956
Total	290,261,060	672,076,607	962,337,667	960,272,070

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Durante el ejercicio 2020, se incrementaron los bienes muebles por un importe de 2,670,004, los cuales se integran de: 1,800,305 de donaciones recibidas de terceros y 869,699 de reposición de equipo siniestrado.

Asimismo, se disminuyeron los bienes muebles por el registro de las bajas por un importe de 604,407 las cuales corresponden a material consumible y equipo siniestrado.

Nota 9.- Maquinaria Otros Equipos y Herramientas

En los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020, el concepto "Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas" del apartado Bienes Muebles, se integra de otros equipos de Planteles adscritos a la UODCDMX, Representación Oaxaca y Oficinas Nacionales, así como de los bienes de activo fijo en el Almacén Central y Activo Fijo y materiales en proceso de donación a los Colegios Estatales.

Este concepto se integra de la siguiente manera:

CUENTA PÚBLICA 2020

Cuenta	Nombre	Plantales D.F. Y Oaxaca	Orígenes Nacionales	2020	2019
1246	Maquinaria, Otros Equipos Y Herramientas	88,044,509	2,819,394	90,863,903	90,840,971
1246	Almacén De Mobiliario Y Equipo		0	0	229,680
1246	Activo Fijo y Materiales por Donar	229,680	0	229,680	0
Suma		88,274,189	2,819,394	91,093,583	91,070,651
	Reexpresión	328,820,109	5,845,196	334,665,305	334,665,305
Acumulado		417,094,298	8,664,590	425,758,888	425,735,956

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Al 31 de diciembre de 2020, la conciliación de los bienes muebles, muestra los siguientes resultados:

Conciliación de bienes muebles				
Cuenta Contable	Concepto	Contable	Inventario	Diferencia
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	129,146,182	129,146,182	0
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	53,226,194	53,226,194	0
1.2.4.3	Equipo Instrumental Médico y Laboratorio	12,352,259	12,352,259	0
1.2.4.4	Equipo de Transporte	4,442,844	4,442,844	0
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	90,863,901	90,863,901	0
Suma		290,031,380	290,031,380	0

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

El proceso de conciliación consistió en la comparación de las bases de datos de los inventarios físicos y de los registros contables, para validar y verificar las cifras por subcuenta contable, así como la cantidad de bienes registrados y existentes en el inventario físico.

CUENTA PÚBLICA 2020

Lo anterior, conforme al "Calendario para la conciliación físico contable" del inventario de bienes muebles para el ejercicio 2020, acordado por las Direcciones de Administración Financiera y de Infraestructura y Adquisiciones.

Al 31 de diciembre de 2020, las existencias por cuenta contable y por ubicación de los bienes muebles, se integra de la siguiente manera:

Concentrado Inventarios al 31 de diciembre de 2020

Cuenta Contable	Descripción	Oficinas Nacionales		UOD CDMX y Planteles		Representación Oaxaca y Planteles		Total	
		Cantidad	Importe	Cantidad	Importe	Cantidad	Importe	Cantidad	Importe
1.2.4.1	Mobiliario Y Equipo de Administración	5785	23,997,999	65123	89,109,624	10490	16,038,559	81398	129,146,182
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	300	15,086,493	6711	32,705,070	3448	5,434,631	10459	53,226,194
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	30	173,707	1317	9,067,016	294	3,111,536	1641	12,352,259
1.2.4.4	Equipo de Transporte	24	3,407,152	7	868,621	2	167,071	33	4,442,844
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	169	2,819,393	7871	77,113,632	1161	10,930,876	9201	90,863,901
	Sumas	6308	45,484,744	81029	208,863,963	15395	35,682,673	102732	290,031,380

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

La variación de 229,680 entre las cifras de la conciliación del Inventario de bienes muebles que se reportan por 290,031,380 y el valor histórico contable de los bienes por 290,261,060 corresponden al importe de los bienes de activo fijo que se encuentran pendientes de formalizar su donación a Colegios Estatales.

CUENTA PÚBLICA 2020

Depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes

El importe total del rubro de Depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes, al cierre del ejercicio 2020 y 2019 asciende a 1,755,852,708 y 1,745,082,908 respectivamente (incluye el importe de la amortización por 11,741,574 y 9,300,891 indicados en la nota 12).

Nota 10.- Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran de la siguiente manera:

Concepto	2020			2019
	Histórico	Actualización	Total	Total
Planteles	51,946,323	482,822,832	534,769,155	534,628,078
Oficinas Nacionales	13,265,125	259,964,117	273,229,242	272,965,623
Total	65,211,448	742,786,949	807,998,397	807,593,701

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

El cálculo de la depreciación histórica del periodo fue de 404,696.

Nota 11.- Depreciación Acumulada de Bienes Muebles

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran de la siguiente manera:

Concepto	2020			2019
	Histórico	Actualización	Total	Total
Mobiliario y Equipo de Administración.	119,396,302	132,088,437	251,484,739	248,031,720
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	50,663,760	103,693,454	154,357,214	152,779,027
Equipo Instrumental Médico y Laboratorio	12,197,349	99,753,314	111,950,663	111,860,931
Equipo de Transporte	4,442,844	552,097	4,994,941	4,994,941

CUENTA PÚBLICA 2020

Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	80,708,776	332,616,404	413,325,180	410,521,697
Total	267,409,031	668,703,706	936,112,737	928,188,316

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

El cálculo de la depreciación histórica del periodo fue de 8,527,846.

Derivado de la baja de Bienes Muebles, se realizó la cancelación de Depreciación Histórica por un importe de 569,027 y Depreciación Revaluada por 34,398.

Activos Diferidos

Nota 12.- Otros Activos Diferidos

Su saldo representa el importe de las primas de seguros pendientes de amortizar y su integración al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

Concepto	2020	2019
Seguro patrimonial	11,741,574	9,300,891
Total	11,741,574	9,300,891
Amortización Activos Diferidos	(11,741,574)	(9,300,891)
Total	0	0

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

PASIVO

El saldo total del rubro de cuentas por pagar a corto plazo al cierre del ejercicio 2020 y 2019, asciende a 139,831,511 y 136,239,347 respectivamente

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Nota 13.- Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, su integración es:

CUENTA PÚBLICA 2020

Concepto	2020	2019
Nomina por Pagar (1)	15,633,351	8,612,285

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

(1). - El saldo se integra de la provisión de prestaciones anualizadas por 14,839,133, nómina de carreras impartidas a la Fundación por México durante el ejercicio por 570,742 y de rechazos de nómina, derivado de cuentas canceladas del personal por 223,476.

Nota 14.- Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra como sigue:

Concepto	2020	2019
Materiales y Suministros	0	1,403,717
Servicios Generales	3,924,722	7,196,286
Suma	3,924,722	8,600,003

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

El saldo de 3,924,722 se integra por:

Proveedor	Servicio	Saldo
Total Play Telecomunicaciones SA de CV	Servicio de Telefonía	905,313
Corporación de Instalación y Servicios Internos Empresariales SA de CV	Vigilancia	1,526,000
ABC Servicios Integrales SA de CV	Jardinería	298,033
MIGESA SA de CV	Servicio de uso de licenciamiento académico	724,128
Comisión Federal de Electricidad	Energía Eléctrica	441,382

CUENTA PÚBLICA 2020

Cimentadora Técnica SA de CV	Mantenimiento de Plantel 106 Azcapotzalco	12,839
Otros	Varios	17,027
SUMA		3,924,722

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Nota: Las contrataciones por la adquisición de bienes y por la prestación de servicios, se realizaron oportunamente y con base a las normas establecidas para el ejercicio presupuestal, los bienes y servicios contratados fueron recibidos con oportunidad y aquellos que al cierre de ejercicio fueron devengados, pero no pagados, se registraron e informaron oportunamente como pasivo circulante.

Nota 15.- Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, su integración es:

Concepto		2020	2019
ISR Retenido sobre sueldos y asimilados	(1)	8,546,668	14,524,077
Cuotas ISSSTE	(2)	26,919,579	36,602,717
Cuotas IMSS	(3)	4,592,034	7,401,943
ISR Retenido sobre honorarios	(1)	34,455	123,688
IVA Retenido	(1)	285,522	369,621
Cuotas al I. C. I. C.		0	17,595
Impuesto Sobre Nomina	(4)	5,750,983	5,763,377
Suma		46,129,241	64,803,018

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

- (1) El saldo corresponde a la retención mensual de impuestos federales al personal docente y administrativo, así como a personas físicas proveedoras de bienes y servicios. Los 8,546,668 corresponden a retenciones por el pago de gratificación administrativa segunda parte, laudos y finiquitos.
- (2) El saldo de 26,919,579 se integra del registro de la provisión de 12,061,124 por concepto de aportaciones (2,213,181 del 2% SAR, 5,532,950 del 5% FOVISSSTE, 3,513,419 del 3.75% de Cesantía en Edad Avanzada y Vejez y 801,574 del Ahorro solidario) y del registro de 14,858,455 por

CUENTA PÚBLICA 2020

concepto de las retenciones de cuotas al personal (6,904,194 en el pago de Laudos, 7,607,020 de cesantía en edad avanzada y vejez, 276,448 de ahorro solidario y 70,793 de préstamo a corto plazo).

- (3) El saldo de 4,592,034 se integra de 1,556,783 por el registro de la provisión de aportaciones de retiro IMSS y 3,035,251 de retenciones de cuotas al personal (2,546,123 en el pago de Laudos, 275,765 de Crédito Hipotecario Infonavit y 213,363 de cuotas IMSS).
- (4) El saldo de 5,750,983, corresponde al registro de la provisión del mes de diciembre de 2020 de la Ciudad de México por 3,275,606 y del Estado de México por 1,342,141 así como del 6to bimestre del Estado de Oaxaca por 1,133,236.

Nota. Sin efectos o repercusiones derivados del COVID-19, debido a que los enteros de los impuestos, cuotas y aportaciones, se han enterado con oportunidad.

Nota 16.- Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra como sigue:

Concepto	2020	2019
Programa de Capacitación	(1) 1,032,460	827,690
Tesorería de la Federación	(2) 912,410	1,073,938
Otros Acreedores	(3) 23,512,979	19,754,700
Acreedores en Planteles	(4) 314,719	500,008
Ayudas Económicas	(5) 110,691	185,113
Laudos	(6) 48,260,938	31,882,592
Suma	74,144,197	54,224,041

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

- (1) Se integra por el importe de los convenios de capacitación pendientes de derramar a los Colegios Estatales al 31 de diciembre de 2020.
- (2) El saldo de 912,410, se integra por 122,867 de los intereses generados de las cuentas productivas, 333,555 de depósitos por devoluciones de nómina y 455,988 de reintegro presupuestal.

CUENTA PÚBLICA 2020

- (3) El saldo de 23,512,979, se integra por 11,261 de Pensión Alimenticia pendiente de pago, 2,421 de seguro individual Metlife pendiente de pago, 111,221 de reembolso de gastos de empleados, 18,485,096 del adeudo a favor de Reisco Operadora de Servicios S.A. de C.V., en virtud de la suspensión provisional de su finiquito derivado de la rescisión de su contrato y de la demanda de nulidad interpuesta por el proveedor, situación que al cierre del ejercicio no ha tenido una resolución definitiva, debido al paro administrativo de las oficinas responsables de su emisión; 78,098 de cheques cancelados de Laudos, 3,669,425 del convenio de colaboración con GIZ, 1,136,400 del convenio del Fondo Mixto de Cooperación Técnica y Científica México - España y 19,057 de otros.
- (4) El saldo de 314,719 se integra por 4,600 del programa bécalos, el cual ya no fue posible de pagar por el Plantel Aragón debido a la ausencia de alumnos por la contingencia del COVID-19, 310,119 de agua del 6to bimestre pendiente de pago por la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México.
- (5) El saldo de 110,691 corresponde a recursos otorgados por terceros para ayudas económicas de alumnos que se encuentran pendientes de asignar por 74,512 del programa Bécalos y depósitos para Ayudas Económicas pendientes de solicitar por 36,179 (Tlalpan II 7,930, Magdalena Contreras 7,587, Puerto Escondido 10,290, Gral. Antonio de León 2,296 y Salina Cruz 8,076), lo anterior, debido al confinamiento del personal administrativo en planteles y a la ausencia de los alumnos derivado de la contingencia del COVID-19.
- (6) El saldo corresponde a la creación de pasivo por laudos con sentencia firme por parte de la Autoridad Competente.

CUENTA PÚBLICA 2020

I.II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Nota 17.- Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Los Ingresos por venta de bienes y servicios al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran de la siguiente forma:

Concepto	Parcial	2020	2019
Cuotas Voluntarias		20,870,775	19,490,097
Planteles de la Cd. de México	20,152,634		
Planteles de Oaxaca	718,141		
Servicios de Capacitación		1,359,792	14,304,379
Planteles de la Cd. de México	1,138,127		
Planteles de Oaxaca	80,725		
Oficinas Nacionales	140,940		
Evaluación y Certificación		1,222,277	2,005,014
Planteles de la Cd. de México	33,636		
Planteles de Oaxaca	52,016		
Oficinas Nacionales	1,136,625		
Servicios Administrativos	(1)	5,109,583	7,957,616
Planteles de la Cd. de México	4,505,493		
Planteles de Oaxaca	604,090		
Total	28,562,427	28,562,427	43,757,106

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

(1) El saldo se integra por el pago de asesorías complementarias, reposición de credenciales, reposición de certificado, seguro estudiantil y titulación de los planteles adscritos a la UODCDMX y Representación Oaxaca.

CUENTA PÚBLICA 2020

Nota: Debido a la contingencia del COVID-19, los ingresos por la Prestación de Servicios disminuyeron en 35% con relación al ejercicio anterior, afectando básicamente al concepto de Prestación de Servicios de Capacitación ya que fueron afectados con la reducción del 90% de los ingresos con relación al ejercicio anterior.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto		2020	2019
Subsidio y Transferencias Corrientes	(1)	1,388,683,685	1,463,485,478
Total		1,388,683,685	1,463,485,478

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

(1) El saldo corresponde al presupuesto cobrado de recursos fiscales.

Otros Ingresos y Beneficios

Concepto		2020	2019
Intereses Ganados de Valores, Créditos y Otros		1,815,883	3,009,381
Otros Ingresos y Beneficios	(1)	2,359,687	3,716,152
Otros Ingresos de ejercicios anteriores	(2)	3,957,729	1,330,720
Total		8,133,299	8,056,253

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

(1) El saldo de 2,359,687 se integra por: Ingresos por comodato de cafetería y fotocopiado 875,405 y penalizaciones por 1,484,282.

(2) El saldo de 3,957,729 se integra de 869,699 por reposición de equipo por parte de la aseguradora y 371,907 por depuración de cuentas principalmente por cancelación por exceso de provisión de energía eléctrica correspondiente al mes de diciembre de 2019, 1,606,176 por el reconocimiento de los recursos otorgados al Colegio por parte del CENEVAL y 1,109,947 por el reconocimiento de los recursos otorgados al Colegio sobre la base del Acuerdo Intergubernamental por medio del convenio entre el Gobierno de la República Federal de Alemania y el Gobierno de México sobre el proyecto "Diseño e implementación de la capacitación para el personal que opera sobre el Modelo

CUENTA PÚBLICA 2020

Mexicano de Formación Dual (MMFD) representadas por Deutsche Gesellschaft Für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica respectivamente.

Nota 18.- Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento

Los Gastos de Funcionamiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integran de la siguiente forma:

Concepto		2020	2019
Servicios Personales	(1)	1,282,875,064	1,239,095,849
Materiales y Suministros	(2)	8,719,149	21,602,476
Servicios Generales	(3)	150,689,162	240,820,231
Total		1,442,283,375	1,501,518,556

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

- (1) El saldo corresponde a las remuneraciones del personal permanente o transitorio del Colegio.
- (2) El saldo se integra por la adquisición de los materiales y suministros destinados a Oficinas Nacionales, UODCDMX, Representación Oaxaca y sus Planteles adscritos.
- (3) El saldo se integra por el pago de los servicios generales contratados para Oficinas Nacionales, UODCDMX, Representación Oaxaca y sus Planteles adscritos.

Nota: derivado de las Medidas de racionalidad, Austeridad y Disciplina presupuestaria establecidas por la contingencia del COVID-19, se determinó una reducción del 40% en el ejercicio de los recursos (Sin considerar el capítulo 1000) con relación al ejercicio anterior.

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

El saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integra por:

CUENTA PÚBLICA 2020

Concepto	2020	2019
Ayudas Sociales	37,848	3,339,598
Total	37,848	3,339,598

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los gastos y otras pérdidas extraordinarias se integran por:

Concepto	Pérdida	2020	2019
Depreciación de Bienes Muebles e Inmuebles	(1)	8,932,542	11,097,879
Inmuebles	404,696		
Muebles	8,527,846		
Amortización de Activos Diferidos		11,741,574	9,300,891
Seguros patrimoniales	11,741,574		
Otros Gastos de Ejercicios Anteriores	(2)	2,806,575	11,769
Reserva cuentas incobrables			
Depuración de cuentas	2,806,575		
Total		23,480,691	20,410,539

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

- (1) La depreciación del ejercicio, incluye la depreciación de los bienes recibidos en donación por el CENEVAL y los incrementos de bienes adquiridos y distribuidos por el almacén central.
- (2) El saldo de 2,806,575 se integra por 59,979 derivado del proceso de depuración de cuentas, 30,473 derivado de la creación de reserva para cuentas incobrables, 1,606,176 de gastos de ejercicios anteriores de los recursos otorgados al Colegio por parte del CENEVAL y 1,109,947 de gastos del ejercicio anterior con recursos sobre la base del Acuerdo Intergubernamental por medio del convenio entre el Gobierno de la República Federal de Alemania y el Gobierno de México sobre el proyecto "Diseño e implementación de la capacitación para el personal

CUENTA PÚBLICA 2020

que opera sobre el Modelo Mexicano de Formación Dual (MMFD) representadas por Deutsche Gesellschaft Für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) y el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica respectivamente.

CUENTA PÚBLICA 2020

I.III NOTAS AL RUBRO DE LA HACIENDA PUBLICA/ PATRIMONIO DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El patrimonio del CONALEP se integra con la asignación inicial de aportaciones en efectivo y en especie realizadas principalmente por el Gobierno Federal, se incrementa por las aportaciones recibidas del mismo para ser destinados a la inversión, por los remanentes de ingresos sobre costos y gastos que se obtienen en cada ejercicio, por las donaciones capitalizables, subsidios, participaciones y aportaciones que se reciben, así como por los demás bienes, derechos y recursos que por cualquier título legal se adquieran.

Nota 19.- Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido

El saldo del Patrimonio Contribuido Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de:

Concepto	2020	2019
Aportaciones del Gobierno Federal Años Anteriores	4,278,155,303	4,278,155,303
Superávit/ Déficit por Donación	(2,021,958,645)	(2,023,758,950)
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	2,256,196,658	2,254,396,353

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Nota 20.- Donaciones de Capital

Las Donaciones de Capital Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integran por:

Concepto	2020	2019
Donaciones Otorgadas	(2,103,414,225)	(2,103,414,225)
Donaciones Recibidas	81,455,580	79,655,275
Suma	(2,021,958,645)	(2,023,758,950)

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

CUENTA PÚBLICA 2020

Durante el periodo se registraron donaciones de bienes muebles recibidas por 1,800,305, los cuales se integran 753,057 de particulares y 1,047,248 de CENEVAL.

Nota 21.- Hacienda Pública y Patrimonio Generado

El Patrimonio Generado Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se integra por:

Concepto	2020	2019
Ahorro y Desahorro del ejercicio	(40,422,503)	(9,969,856)
Resultado de ejercicios anteriores	(2,132,367,144)	(2,122,397,288)
Revaluó	1,614,607,490	1,614,608,471
Patrimonio Generado Total	(558,182,157)	(517,758,673)

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

I.IV NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Nota 22.- Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el rubro de efectivo y equivalentes se integra por:

Concepto	2020	2019
Efectivo en Bancos - Tesorería	19,103,659	19,602,949
Efectivo en Bancos - Dependencias	5,302	5,825
Fondos de afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	7,000	10,000
Suma	19,115,961	19,618,774

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Nota 23.- Adquisición de bienes muebles e inmuebles

El Estado de Flujo de Efectivo muestra en el apartado de "Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión" un origen de inversión por 12,570,105, que se integra de las variaciones en los siguientes conceptos:

Concepto	Importe
Registro de cálculo y cancelación de Depreciación	10,769,800
Variación de Donaciones Otorgadas y Recibidas	1,800,305
Total	12,570,105

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

El Estado de Flujo de Efectivo muestra en el apartado de "Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión" una aplicación de inversión por 4,507,261, que se integra de las variaciones en los siguientes conceptos:

CUENTA PÚBLICA 2020

Concepto	Importe
Registro de alta y baja de activo diferido pólizas vencidas	2,440,683
Registro de alta y baja de bienes muebles	2,065,597
Registro de baja de revaluó de bienes muebles	981
Total	4,507,261

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Nota 24.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

Concepto	2020	2019
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	37,432,129	10,440,683
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo (1)	54,373,941	0
Depreciación y Amortización	20,674,116	20,398,770
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(37,615,928)	(9,958,087)
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en las inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	2,806,575	11,769
Suma	(40,422,503)	(9,969,856)

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

CUENTA PÚBLICA 2020

(1) El importe de las partidas que no afectan al efectivo por 54,373,941 se integra por:

Pasivo de gastos	58,811,310
Cuentas por Cobrar	(479,640)
Aprovechamientos de Ejercicios Anteriores	<u>(3,957,729)</u>
MOVIMIENTOS O PARTIDAS QUE NO AFECTAN EFECTIVO	54,373,941

CUENTA PÚBLICA 2020

I.V. CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Nota 25.- Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Concepto	Parcial	Total
1. Ingresos Presupuestarios		1,422,073,770
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		5,921,651
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	5,921,651	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		2,616,010
Productos de capital		
Aprovechamientos de capital		
Disminución de inventarios		
Ingresos derivados de financiamiento		
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	2,616,010	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		1,425,379,411

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

CUENTA PÚBLICA 2020

A) Conciliación Contable Presupuestal de Ingresos

Al 31 de diciembre de 2020 los ingresos presupuestales obtenidos por el CONALEP ascendieron a 1,422,073,770 que se integran por 33,390,085 de ingresos propios y 1,388,683,685 de transferencias del Gobierno Federal, en tanto que los ingresos registrados contablemente ascienden a 1,425,379,411 presentando una diferencia de 3,305,641 integrada por:

A.1 Ingresos contables no presupuestarios

Otros ingresos y beneficios varios:

Durante el ejercicio 2020 se registraron contablemente otros ingresos y beneficios varios por un monto de 5,921,651 integrado por 1,484,282 de bonificaciones y descuentos obtenidos, 479,640 de ingresos por cobrar, 1,606,176 de gastos de ejercicios anteriores de los recursos otorgados al Colegio por parte del CENEVAL y 1,241,606 de aprovechamientos por reposición de bienes muebles principalmente, así como 1,109,947 de ingresos del ejercicio 2019, derivados del Acuerdo .Intergubernamental entre Alemania y México.

A.2 Ingresos Presupuestarios no contables

Se integra de ingresos contables del ejercicio 2019 cobrados durante el periodo enero-octubre del 2020.

Nota 26.- Conciliación entre Egresos Presupuestarios y Contables

Concepto	Presup.	Cont.
1. Total de Egresos Presupuestarios		1,422,293,962
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		28,526,759
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículo y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		

CUENTA PÚBLICA 2020

Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos fiscales anteriores (ADEFAS)	28,526,759	
Otros Egresos Presupuestarios No Contables		
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		72,034,711
Estimación, depreciación, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	8,932,542	
Provisiones	58,811,312	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos	2,806,575	
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	1,484,282	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		1,465,801,914

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

B) Conciliación Contable Presupuestal de Gastos, ejercicio 2020

Al 31 de diciembre de 2020 los gastos presupuestales realizados por el CONALEP ascendieron a 1,422,293,962 de los cuales 1,388,683,685 corresponden a gastos con recursos fiscales y 33,610,277 a gastos con recursos propios; en cuanto a los gastos registrados contablemente ascienden a 1,465,801,914; presentando una diferencia neta de 43,507,952 integrada por:

CUENTA PÚBLICA 2020

B.1 Egresos presupuestarios no contables

Registro del pago del pasivo 2019 cubierto con cargo al presupuesto 2020 por 28,526,759; que corresponden a aportaciones al ISSSTE 5,211,376, aportaciones al IMSS 1,359,820, prestaciones anualizadas 8,522,745, impuesto sobre nómina 5,763,377 y 7,669,441 por concepto de pasivo circulante de gastos de operación.

B.2 Gastos contables no presupuestales

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones:

La depreciación, que tiene por objeto reconocer el desgaste paulatino de los bienes muebles por el uso y el transcurso del tiempo, tiene solo repercusión contable por un importe de 8,932,542.

Provisiones:

Registro de pasivos contables por un importe de 58,811,312; de los cuales 2,509,945 son por concepto de pasivo circulante de gastos de operación, 19,983,389 de prestaciones anualizadas principalmente y 19,939,632 de la provisión de aportaciones de seguridad social del 6to bimestre e impuesto sobre nóminas del mes de diciembre, que presupuestalmente serán cubiertos en el mes de enero de 2021 y 16,378,346 de la provisión de Laudos.

Otros Gastos:

El monto de 2,806,575 se integra de 90,452 que se refiere a los registros contables por gastos de ejercicios anteriores que no tuvieron afectación presupuestal, 1,109,947 de gastos del ejercicio 2019 derivados del Acuerdo Intergubernamental entre Alemania y México y 1,606,176 de gastos de ejercicios anteriores de los recursos otorgados al Colegio por parte del CENEVAL.

Otros Gastos Contables No Presupuestarios:

Se integra de 1,484,282 por concepto de sanciones.

I.VI. NOTAS DE ESTADOS PRESUPUESTARIOS Y PROGRAMATICOS

Nota 27.- Notas de gestión presupuestaria

1. Datos de identificación

El número de control presupuestal asignado al CONALEP, como unidad responsable, es L5X, dentro del sector 11 Educación Pública

2. Políticas de registro y control presupuestal

Las principales políticas adoptadas por el Colegio para el registro y control de las operaciones presupuestarias son las siguientes:

- a) CONALEP cuenta con un sistema de registro presupuestal que permite reunir información y documentación, para la identificación, clasificación y registro de las operaciones, así como la generación de información cuantitativa de carácter presupuestal, el cual identifica y registra todas las operaciones relacionadas con ingresos y egresos sobre la base de flujo de efectivo, por lo que concentra todas las transacciones que representan el origen y la aplicación de los recursos en efectivo del Colegio y en función del clasificador por objeto del gasto, autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- b) Una vez recibido el presupuesto original autorizado, así como las modificaciones presupuestarias que la SHCP autoriza durante el ejercicio, el Colegio procede a su registro y calendarización, con el fin de consolidar el presupuesto de ingresos y egresos en el ejercicio fiscal correspondiente.
- c) El CONALEP puede modificar total o parcialmente el presupuesto originalmente autorizado mediante ampliaciones y reducciones, a través de adecuaciones presupuestarias, y en su caso, transferencias entre tipos de gasto, siempre y cuando se cuente con la autorización de la H. Junta Directiva, así como de las Secretarías de Educación Pública y de Hacienda y Crédito Público.
- d) La información presupuestal se obtiene de los registros y controles mencionados anteriormente, complementada con información financiera-contable en los casos que lo amerite.

3. Bases de preparación de los estados presupuestarios

Los estados presupuestarios a que se refieren estas notas, corresponden a los que se incluirán en la Cuenta Pública del CONALEP y estos son preparados sobre la base de valores históricos conforme a lo siguiente:

CUENTA PÚBLICA 2020

- a. Incluyen operaciones que afectan el flujo de efectivo del Colegio.
- b. Las principales fuentes de Ingresos propios provienen por la prestación de Servicios de Educación Profesional Técnica, Servicios de Enseñanza de Capacitación, así como por los Servicios Integrales para la Certificación de Competencias y Cuotas Voluntarias.
- c. Los egresos corresponden principalmente a los gastos de nómina del Colegio y otros gastos propios de su operación.
- d. Los recursos fiscales autorizados para gasto corriente y gasto de inversión, destinados a los programas institucionales del Colegio, así como los relativos a programas de carácter social desarrollados por el Gobierno Federal a través del Colegio, se incluyen en los rubros de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles e Inversión Pública, según sea el caso.

Nota 28.- Ejercicio Presupuestal al 31 de diciembre de 2020

Recursos Fiscales	Anual		Enero - Diciembre						
	Original	Modificado	Programado	Recaudado	Devengado	Ejercido	Pagado	Variación	%
1000 Servicios Personales	1,226,333,771.0	1,263,796,967.0	1,263,796,967.0	1,263,796,967.0	1,263,796,967.0	1,263,796,967.0	1,263,796,967.0	0.0	0.0
2000 Materiales y Suministros	9,076,969.0	4,460,631.0	4,460,631.0	4,460,631.0	4,460,631.0	4,460,631.0	4,460,631.0	0.0	0.0
3000 Servicios Generales	117,205,725.0	120,426,087.0	120,426,087.0	120,426,087.0	120,426,087.0	120,426,087.0	120,426,087.0	0.0	0.0
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	1,352,616,465.0	1,388,683,685.0	1,388,683,685.0	1,388,683,685.0	1,388,683,685.0	1,388,683,685.0	1,388,683,685.0	0.0	0.0
PROFORHCOM (BID)	Anual		Enero - Diciembre						
Capítulo de Gasto	Original	Modificado	Programado	Recaudado	Devengado	Ejercido	Pagado	Variación	%
1000 Servicios Personales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

CUENTA PÚBLICA 2020

2000 Materiales y Suministros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3000 Servicios Generales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	0.0								

Subtotal Capítulo de Gasto	Anual		E n e r o - D i c i e m b r e						
	Original	Modificado	Programado	Recaudado	Devengado	Ejercido	Pagado	Variación	%
1000 Servicios Personales	1,226,333,771.0	1,263,796,967.0	1,263,796,967.0	1,263,796,967.0	1,263,796,967.0	1,263,796,967.0	1,263,796,967.0	0.0	0.0
2000 Materiales y Suministros	9,076,969.0	4,460,631.0	4,460,631.0	4,460,631.0	4,460,631.0	4,460,631.0	4,460,631.0	0.0	0.0
3000 Servicios Generales	117,205,725.0	120,426,087.0	120,426,087.0	120,426,087.0	120,426,087.0	120,426,087.0	120,426,087.0	0.0	0.0
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	1,352,616,465.0	1,388,683,685.0	1,388,683,685.0	1,388,683,685.0	1,388,683,685.0	1,388,683,685.0	1,388,683,685.0	0.0	0.0

Ingresos Propios Capítulo de Gasto	Anual		E n e r o - D i c i e m b r e						
	Original	Modificado	Programado	Recaudado	Devengado	Ejercido	Pagado	Variación	%
1000 Servicios Personales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2000 Materiales y Suministros	9,100,000.0	17,296,812.0	17,296,812.0	5,677,515.0	5,677,515.0	5,677,515.0	5,677,515.0	0.0	0.0
3000 Servicios Generales	48,900,000.0	51,546,392.0	51,546,392.0	27,617,392.0	27,837,584.0	27,837,584.0	27,837,584.0	-220,192.0	-0.4
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,000,000.0	116,478.0	116,478.0	95,178.0	95,178.0	95,178.0	95,178.0	0.0	0.0
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	60,000,000.0	68,959,682.0	68,959,682.0	33,390,085.0	33,610,277.0	33,610,277.0	33,610,277.0	-220,192.0	-0.3

Integral Capítulo de Gasto	Anual		E n e r o - D i c i e m b r e						
	Original	Modificado	Programado	Recaudado	Devengado	Ejercido	Pagado	Variación	%
1000 Servicios Personales	1,226,333,771.0	1,263,796,967.0	1,263,796,967.0	1,263,796,967.0	1,263,796,967.0	1,263,796,967.0	1,263,796,967.0	0.0	0.0
2000 Materiales y Suministros	18,176,969.0	21,757,443.0	21,757,443.0	10,138,146.0	10,138,146.0	10,138,146.0	10,138,146.0	0.0	0.0
3000 Servicios Generales	166,105,725.0	171,972,479.0	171,972,479.0	148,043,479.0	148,263,671.0	148,263,671.0	148,263,671.0	-220,192.0	-0.1

CUENTA PÚBLICA 2020

4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,000,000.0	116,478.0	116,478.0	95,178.0	95,178.0	95,178.0	95,178.0	0.0	0.0
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	1,412,616,465.0	1,457,643,367.0	1,457,643,367.0	1,422,073,770.0	1,422,293,962.0	1,422,293,962.0	1,422,293,962.0	-220,192.0	0.0

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Para el ejercicio fiscal 2020, la H. Cámara de Diputados autorizó al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica un presupuesto original de 1,412'616,465, de los cuales 1,352'616,465 (95.7%) corresponden a recursos fiscales y 60'000,000 (4.3%) a recursos propios.

Al 31 de diciembre de 2020, se alcanzó un presupuesto modificado que ascendió a 1,457'643,367 de los cuales 1,388'683,685 (95.3%) corresponden a recursos fiscales y 68'959,682 (4.7%) a recursos propios.

En el ejercicio 2020, se programó una captación anual de recursos propios por un monto de 40'000,000 por los conceptos de: cuotas voluntarias por servicios de educación profesional técnica, prestación de servicios administrativos del CONALEP, servicios de enseñanza de capacitación y de servicios tecnológicos, servicios de evaluación con fines de certificación de competencias y otros. Al 31 de diciembre de 2020, se obtuvieron 33'390,085, lo que representa un 83.5% respecto a la programación anual y menor en 29.6% con relación a lo obtenido en el mismo periodo del año anterior.

4. Variaciones en el ejercicio presupuestal:

Al 31 de diciembre de 2020, de los 1,422'073,770 de recursos recaudados se ejercieron 1,422'293,962, la variación por -220,192, corresponde a la fuente de financiamiento de recursos propios y se explica a continuación:

Recursos para sufragar gastos de carácter prioritario y urgente, como resultado principalmente de la contingencia ocasionada por el Covid-19, provenientes del uso de la disponibilidad inicial. Cabe señalar que la SHCP autorizó el ejercicio de la disponibilidad inicial, de los cuales solo se ejercieron 220,192, debido a que el oficio de autorización de ampliación del plazo para iniciar los procedimientos de contratación y adquisición de bienes y servicios, se recibió el 29 de diciembre de 2020.

5. Modificaciones presupuestales:

El presupuesto modificado se origina por lo siguiente:

CUENTA PÚBLICA 2020

Tipo de adecuación presupuestal	Capítulo	Importe	Concepto
Presupuesto Original		1,412,616,465	
Reducción Presupuestal	2000	-3,873,602	Aplicación de las medidas de austeridad republicana.
Reducción Presupuestal	3000	-41,126,399	Aplicación de las medidas de austeridad republicana.
Ampliación Presupuestal	3000	45,000,000	Para el pago de impuesto sobre nómina y laudos laborales.
Ampliación Presupuestal	1000	18,280,436	Incremento salarial personal administrativo y docente.
Reducción Presupuestal	1000	-232,000	Reducción partida 12101
Ampliación Presupuestal	1000	10,146,348	Incremento salarial personal docente eventual.
Ampliación Presupuestal	1000	9,351,418	Incremento Codeca.
Reducción Presupuestal	1000	-83,006	Medidas de cierre presupuestal.
Reducción Presupuestal	3000	-1,395,975	Medidas de cierre presupuestal.
Reducción aplicación de Ingresos Propios		-11,040,318	Aplicación a las medidas de austeridad republicana.
Reducción captación y aplicación de Ingresos Propios		-20,000,000	Derivado de la contingencia sanitaria.
Aplicación de la disponibilidad final de Recursos Propios		40,000,000	Para sufragar gastos de carácter prioritario y urgente
Subtotal (modificaciones)		45,026,902	
Presupuesto Modificado		1'457,643,367	

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

CUENTA PÚBLICA 2020

El capítulo 1000 Servicios Personales se integra de la siguiente forma:

Tipo de adecuación presupuestal	Capítulo	Importe	Concepto
Presupuesto Original	1000	1,226'333,771	
Ampliación Presupuestal	1000	18,280,436	Incremento salarial personal administrativo y docente.
Reducción Presupuestal	1000	-232,000	Reducción partida 12101
Ampliación Presupuestal	1000	10,146,348	Incremento salarial personal docente eventual.
Ampliación Presupuestal	1000	9,351,418	Incremento Codeca.
Reducción Presupuestal	1000	-83,006	Medidas de cierre presupuestal.
Subtotal (modificaciones)		37,463,196	
Presupuesto Modificado		1,263'796,967	

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

CUENTA PÚBLICA 2020

II.- NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Ingresos por Cuenta de Terceros

Al 31 de diciembre de 2020, se captaron ingresos por cuenta de Colegios Estatales derivados de la Prestación de Servicios de Certificación concertados por Oficinas Nacionales, así como por la gestión de apoyos económicos para los alumnos, que ascienden a:

Concepto	2020	2019
Certificación por cuenta de terceros	1,166,559	2,448,486
Becas terceros	1,689,705	2,719,733
Total	2,856,264	5,168,219

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Inmuebles con Permiso Administrativo

Se registraron en cuentas de orden 25 inmuebles por un importe de 990,273,577, que no constituyen parte del patrimonio del Colegio en virtud de que se encuentran en custodia, debido a que 18 inmuebles son propiedad del Gobierno de la Ciudad de México, encontrándose en trámite el "Convenio de Asignación para uso, aprovechamiento y explotación de inmuebles", cuyo seguimiento realiza la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos ante la Dirección de Administración Inmobiliaria del Gobierno de la Ciudad de México; y 7 son propiedad de la Federación y no estarán sujetos a acción de posesión definitiva o provisional, por lo que únicamente se encuentran en custodia.

El saldo Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integra:

Concepto	2020	2019
Terrenos	479,464,391	479,464,391
Inmuebles	510,809,186	510,809,186
Suma	990,273,577	990,273,577

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

CUENTA PÚBLICA 2020

Juicios Laborales y Mercantiles

Al 31 de diciembre de 2020, el Colegio registró en Cuentas de Orden "Demandas Judiciales en Proceso de Resolución" las contingencias generadas de 369 expedientes por un importe de 630,714,984.

Los asuntos laborales en litigio al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integran por:

Concepto	2020		2019	
	Número	Importe	Número	Importe
Asuntos Laborales en Trámite	369	630,714,984	355	568,877,228
Total	369	630,714,984	355	568,877,228

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

Recursos del programa CENEVAL

Al 31 de diciembre de 2020 el Colegio registró en Cuentas de Orden la situación de los recursos captados por la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS) derivado del concurso de ingreso a la Educación Media Superior de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México presentando un saldo de 714,597

Concepto	Exercicios	Ingresos
Remanente ejercicio 2019		14,735
Recursos del Programa Ceneval		2,738,239
Gastos del Programa	2,038,377	
Adquisiciones de Inversión (Activo)	0	
Suma	2,038,377	2,752,974
Remanente al mes de diciembre de 2020		714,597

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

CUENTA PÚBLICA 2020

Al 31 de diciembre de 2019, existía un saldo por la adquisición de bienes con fondos del programa por un importe de 755,467, que fueron regularizados mediante un contrato de donación e incorporados al Patrimonio del Colegio.

Cuentas de Orden Presupuestarias

Las Cuentas de Orden Presupuestarias coinciden con los Estados Presupuestales de Ingresos y de Egresos, los saldos al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Cuentas Presupuestarias de Ingresos 2020	
Presupuesto de Ingresos Aprobado	1,412,616,465
Modificaciones al Presupuesto de Ingresos	16,067,220
Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	(6,609,915)
Presupuesto de Ingresos Devengado	0
Presupuesto de Ingresos Cobrado	(1,422,073,770)
Suma	0
Cuentas Presupuestarias de Egresos 2020	
Presupuesto de Egresos Aprobado	(1,412,616,465)
Modificaciones al Presupuesto de Egresos	(45,026,902)
Presupuesto de Egresos por Ejercer	35,349,405
Presupuesto de Egresos Pagado	1,422,293,962
Suma	0

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

III.- NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

1.- Introducción

Los estados financieros del CONALEP, proveen de información financiera a los usuarios de la misma, a las Autoridades Internas e Instancias Externas que los requieran. El objetivo del presente documento es la revisión del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán considerarse para la mayor comprensión de los estados financieros y sus particularidades.

2.- Panorama Económico y Financiero

Los Servicios de Educación Profesional Técnica que presta el CONALEP, operan con los recursos otorgados por el Gobierno Federal y los Recursos Propios Captados que se dieron a conocer por la Secretaría de Educación Pública, a través del oficio de Asignación OM/017/2015

3.- Autorización e Historia

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, se creó como un Organismo Público Descentralizado del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, según decreto emitido por el Ejecutivo Federal del 27 de diciembre de 1978, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 29 del mismo mes y año. Su objetivo principal se orientó a contribuir al desarrollo nacional mediante la formación de técnicos profesionales calificados, conforme a los requerimientos y necesidades que demanda el sistema productivo del país. En el Decreto de fecha 22 de noviembre de 1993, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de diciembre del mismo año por el que se reforma el diverso que crea al Colegio, el decreto se reforma para abrir las expectativas en materia de capacitación laboral, vinculación intersectorial, apoyo comunitario y asesoría y asistencia tecnológicas a las empresas.

El 4 de septiembre de 2011, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se reforma el diverso que crea al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (publicado el 29 de diciembre de 1978), se modificaron el objeto y las funciones del CONALEP, las atribuciones de la Junta Directiva, las facultades y atribuciones del Director General, la integración del patrimonio.

4.- Organización y Objeto Social

➤ Objeto Social

El objeto del Colegio es formar mediante un modelo basado en competencias, a Profesionales Técnicos y Profesionales Técnicos Bachiller, capacita y evalúa con fines de certificación de competencias laborales y servicios tecnológicos para atender las necesidades del sector productivo del país.

Las reformas, al objeto se llevaron a cabo para ajustar el Decreto anterior a los requerimientos actuales, con la finalidad que le permita al Organismo, consolidar la formación del profesional técnico bachiller, así como fomentar su vinculación con la sociedad y fortalecer el liderazgo como Institución rectora de la educación profesional técnica.

➤ **Organización**

Actualmente es una Institución federalizada, constituida por una unidad central que norma y coordina al sistema Conalep; 30 Colegios Estatales y una Unidad de Operación Desconcentrada en la Ciudad de México y la Representación del Estado de Oaxaca con 33 planteles no federalizados.

La administración del Colegio está a cargo de su Junta Directiva, que es el Órgano de Gobierno del Colegio, y de un Director General.

Los Directores de los planteles no federalizados, en el ámbito de sus respectivas competencias, tienen a su cargo la administración de los mismos y ejercen las atribuciones que les confiere el Decreto de creación.

El patrimonio del Colegio está constituido por:

- I. Las transferencias y subsidios que le otorga el Gobierno Federal.
- II. Las aportaciones, legados y donaciones que en su favor se otorgan.
- III. Los bienes que adquiere o que se le otorgan para su funcionamiento.

➤ **Efectos del Covid-19 en las Notas a los Estados Financieros**

En virtud de la declaratoria de la pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) por coronavirus SARS-CoV2 (COVID-19), que tuvo su origen en la ciudad de Wuhan, China a finales de 2019, el Gobierno de México ordenó detener de manera temporal las actividades no esenciales, reprogramar eventos masivos y mantener a la mayoría de la población en sus viviendas a partir del 23 de marzo de 2020, mediante el "Acuerdo por el que se establecen las medidas preventivas que se deberán implementar para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)"

Es importante mencionar que el Gobierno Federal y las autoridades sanitarias ha emitido mediante decretos y acuerdos, las acciones y avances en materia de salubridad, las medidas para su implementación, los procedimientos para comunicar los efectos de la pandemia y en su caso las estrategias para la reapertura de algunas actividades.

Respecto a las acciones internas, el Colegio llevo a cabo lo siguiente:

Se emitió el documento denominado "GUÍA PARA TRABAJAR EN CASA EN SITUACIÓN DE CONTINGENCIA", que contiene las acciones tomadas por el Colegio.

CUENTA PÚBLICA 2020

Con relación al registro y control de los procesos financieros, presupuestales y contables, el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica en cumplimiento con las medidas establecidas para evitar la propagación del virus, ha tenido cambios importantes en su operación en el ejercicio 2020 y debido a que aún prevalece el tema del COVID-19, en las Notas a los Estados Financieros y presupuestarios, se mencionan los principales efectos e impactos que se consideran de mayor relevancia y de interés.

Lo anterior, en cumplimiento a la normatividad establecida en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal y de algunos acuerdos emitidos por las autoridades federales y específicamente al Boletín 91 emitido por el Colegio de Contadores Públicos de México denominado "Algunos efectos del COVID-19 a revelar en notas de los estados financieros del ejercicio 2020, de conformidad con el Manual de Contabilidad Gubernamental del Sector Paraestatal Federal".

A continuación, se presentan los efectos que ha causado la pandemia en relación a la aplicación de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental:

Sustancia Económica

Los ingresos por la Prestación de Servicios disminuyeron en 35% con relación al ejercicio anterior, afectando básicamente al concepto de Prestación de Servicios de Capacitación ya que fueron afectados con la reducción del 90% de los ingresos con relación al ejercicio anterior.

Con relación a los recursos fiscales, derivado de las Medidas de racionalidad, Austeridad y Disciplina presupuestaria se determinó una reducción del 10% de los recursos con relación al ejercicio anterior.

Existencia Permanente

La actividad del Colegio es permanente y por tiempo indefinido, por lo tanto, durante este periodo de contingencia, la Institución tiene como desafío consolidar y mejorar la formación a distancia y fortalecer educación pertinente para el empleo, así como garantizar la seguridad física y emocional de la comunidad escolar y sus familias, cuidar la interrupción del aprendizaje y contrarrestar la deserción y abandono escolar.

Revelación Suficiente

Los Estados Financieros y Presupuestales del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, muestran amplia y claramente la situación financiera y sus resultados, los efectos causados por el COVID-19, se comentan en cada uno de los conceptos de las Notas a los Estados Financieros.

Devengo Contable

Las contrataciones por la adquisición de bienes y por la prestación de servicios, se realizaron oportunamente y con base a las normas establecidas para el ejercicio presupuestal, los bienes y servicios contratados fueron recibidos con oportunidad y aquellos que al cierre de ejercicio fueron devengados, pero no pagados, se registraron e informaron oportunamente como pasivo circulante. No existieron contrataciones que no fueran cumplidas y recibidas debido a que el Colegio siempre conto con el personal mínimo para continuar con la recepción de bienes y verificar la prestación oportuna de los servicios

CUENTA PÚBLICA 2020

Valuación

Todos los eventos que afectaron económicamente al Colegio, fueron cuantificados en términos monetarios y se registraron al costo histórico o al valor económico más objetivo, registrándose en moneda nacional.

La adquisición de bienes y la contratación de servicios para la operación del Colegio, no tuvo incrementos o reducciones por efectos de la pandemia.

Consistencia

Las operaciones similares realizadas por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica tuvieron un mismo tratamiento contable, en virtud de que no existió cambio en la esencia económica de las operaciones, se tomó la decisión de continuar con el cálculo y determinación de la depreciación de bienes de activo fijo, así como de los inmuebles debido a que las cifras determinadas no afectan sustancialmente la determinación del resultado del ejercicio ya que estos representan el .6% del total de los gastos.

➤ **Marco legal**

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica es organismo público descentralizado del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, cuyo objeto es la impartición de educación profesional técnica con la finalidad de satisfacer la demanda de personal técnico calificado para el sistema productivo del país, así como educación de bachillerato dentro del tipo medio superior a fin de que los estudiantes puedan continuar con otro tipo de estudios.

Algunas de las disposiciones, leyes, reglamentos y acuerdos a los que se apega el CONALEP en el ejercicio de las funciones que tiene encomendadas son:

- ❖ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- ❖ Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- ❖ Ley Federal de las Entidades Paraestatales.
- ❖ Estatuto Orgánico del CONALEP.
- ❖ Manual General de Organización del CONALEP.
- ❖ Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal correspondiente.
- ❖ Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- ❖ Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- ❖ Ley General de Contabilidad Gubernamental
- ❖ Ley del Impuesto sobre la Renta
- ❖ Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta.
- ❖ Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- ❖ Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- ❖ Código Fiscal de la Federación
- ❖ Reglamento del Código Fiscal de la Federación
- ❖ Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

CUENTA PÚBLICA 2020

- ❖ Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.
- ❖ Acuerdo número DG-03/DCAJ-03/SA-01/2012 mediante el cual se establecen las normas y bases para cancelar los adeudos a cargo de terceros y a favor del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, suscritas el 10 de agosto de 2012.
- ❖ Acuerdo DG-10/DCAJ-10/SA-05/2017 a través del que se utilizan los lineamientos para la administración de los ingresos propios del CONALEP, suscrito el 29 de noviembre de 2017.
- ❖ Ley Federal del Trabajo
- ❖ Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Humanos y Servicio Profesional de Carrera..
- ❖ Catálogo de Categorías y Tabulador de Sueldos y Salarios emitido por la S.H.C.P
- ❖ Condiciones Generales de Trabajo, suscritas entre CONALEP y el Sindicato Único de Trabajadores del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (SUTCONALEP).
- ❖ Manual de Prestaciones del CONALEP.
- ❖ Contrato Colectivo de Trabajo suscrito entre el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y el Sindicato Único de Trabajadores Docentes del CONALEP en el Estado de Oaxaca (SUTDCEO).
- ❖ Contrato Colectivo de Trabajo suscrito entre el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y el Sindicato Único de Trabajadores Docentes del CONALEP (SUTDCONALEP).
- ❖ Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
- ❖ Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social
- ❖ Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ❖ Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- ❖ Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas
- ❖ Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y Seguridad de la Información.
- ❖ Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

➤ **Régimen Fiscal**

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica por su estructura jurídica y su objeto social; no es contribuyente del Impuesto sobre la Renta, está clasificado en el Título III "Del Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos".

Las obligaciones fiscales que tiene el Colegio, son las de retener y enterar el impuesto y exigir comprobantes fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley. Así como a expedir y entregar comprobantes fiscales a las personas que reciban pagos por concepto de salarios y, en general, por la prestación de un servicio personal subordinado.

Por lo que se refiere al Impuesto al Valor Agregado, el CONALEP únicamente acepta la traslación de dicho impuesto en la adquisición de bienes y servicios propios de su operación, así como retener cuando se realicen pagos de los establecidos en el artículo 3º de la Ley del Impuesto del Valor Agregado.

Los servicios de enseñanza que presta el Colegio en cumplimiento de su objeto social, están exentos del traslado del Impuesto al Valor Agregado, conforme al artículo 15, Fracción IV de ésta Ley.

➤ **Marco Laboral**

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica es un organismo público descentralizado del Estado, por ello las relaciones laborales que sostiene se regulan por la Ley Federal del Trabajo así como los instrumentos jurídicos celebrados por los sindicatos.

El personal del Colegio, se divide en administrativo y docente. El primero se subdivide en administrativo de mando y administrativo de base (sindicalizado). Por lo que hace al personal docente, se clasifica en sindicalizado y no sindicalizado.

A los trabajadores administrativos de base, están sujetos a lo establecido en las "Condiciones Generales de Trabajo" suscritas entre el titular del CONALEP y el Sindicato Único de Trabajadores del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (SUTCONALEP).

La relación laboral de los docentes sindicalizados adscritos a la Representación de CONALEP en el Estado de Oaxaca, se regula por el Contrato Colectivo de Trabajo suscrito con el Sindicato Único de Trabajadores Docentes del CONALEP en el Estado de Oaxaca (SUTDCEO), mientras que en la Unidad de Operación Desconcentrada para el Distrito Federal se regula a través del Contrato Colectivo de Trabajo celebrado con el Sindicato Único de Trabajadores Docentes del CONALEP. (SUTDCONALEP). Por la naturaleza jurídica de creación del CONALEP, administrativamente los docentes se consideran personal "eventual" y sus pagos derivan de la partida 12201.

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con los criterios generales regidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el sector Paraestatal, emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Asimismo, conforme al Plan de Cuentas del Colegio, el cual constituye una herramienta básica para el registro de operaciones, otorgando consistencia en la presentación y fácil interpretación de los resultados, así como las bases para consolidar, bajo criterios armonizados, la información contable.

6.- Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas contables de registro y elaboración de los estados financieros, son las siguientes:

- a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

CUENTA PÚBLICA 2020

Hasta el término del ejercicio al 31 de diciembre de 2008, los estados financieros elaborados por el Colegio, reconocieron parcialmente los efectos de la inflación, en apego a la Norma vigente en ese ejercicio, denominada NEIFGSP 007 "Norma para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación" apartado "D", emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De acuerdo a dicha Norma, se actualizaron los renglones de inventarios, activo fijo, cargos diferidos y su correspondiente depreciación y amortización acumulada, y la depreciación del ejercicio por el método de ajuste por cambios en el nivel general de precios, tomando en cuenta el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). El monto de la actualización de cada renglón del activo fijo y su depreciación acumulada se registraba utilizando cuentas de revaluación por cada rubro, y afectando la cuenta patrimonial del superávit por revaluación. En cuanto a la actualización de la depreciación del ejercicio, se registraba afectando los resultados del ejercicio y ésta se expresó en pesos de poder adquisitivo del promedio del ejercicio.

Con la entrada en vigor a partir de enero de 2014 de las disposiciones establecidas en la Norma NIFCG SP 04 "Reexpresión" apartado "D" emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Colegio no aplicó el método para reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros del ejercicio 2014, por considerar que se está en un entorno económico no inflacionario debido a que la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores fue inferior al 26%.

La última Reexpresión integral reconocida en los estados financieros fue al 31 de diciembre de 2008.

Los estados financieros del ejercicio 2008 fueron reexpresados en pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2008, habiéndose utilizado el factor de ajuste del 0.06528

El porcentaje de inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores, es el siguiente:

EJERCICIO	%
2017	6.77
2018	4.83
2019	2.83
SUMA	14.43

El efecto de la aplicación de esta norma en los estados financieros del Colegio en 2014, fue dejar de reconocer el efecto inflacionario.

CUENTA PÚBLICA 2020

b) Inversiones financieras

Se registran al costo de adquisición y se encuentran valuados a su valor de mercado que es similar al costo más los rendimientos acumulados.

c) Derechos a recibir efectivo o equivalentes (Cuentas por cobrar)

Corresponden a los recursos a favor del Colegio y a cargo de terceros pendientes de recuperar y/o comprobar al cierre de cada periodo. Los adeudos con vencimiento mayor a un año se presentan en el rubro de Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo.

d) Estimación para cuentas incobrables

Se registra una estimación para cuentas incobrables, sobre el saldo de las cuentas por cobrar con imposibilidad práctica de cobro al cierre del ejercicio, una vez agotadas las gestiones de cobro, se identifican aquellas cuentas incobrables y se gestiona su cancelación ante el Comité de Cuentas Incobrables.

e) Bienes inmuebles y muebles

Los terrenos, edificios y construcciones, equipo y mobiliario en planteles, oficinas y almacenes, se registran a su costo de adquisición y hasta el ejercicio 2008 se actualizaban utilizando factores derivados del INPC.

A partir de 2005, el método adoptado para el cálculo de la depreciación es el de línea recta sobre saldos finales a partir del siguiente mes al de su adquisición, las tasas anuales de depreciación son las establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC):

Concepto	% de Depreciación
Bienes Inmuebles	
Edificios (Valor Histórico)	5
Bienes Muebles	
<u>Mobiliario y Equipo de Administración</u>	
Muebles de Oficina y Estantería	10
Muebles, excepto de Oficina y Estantería	10

CUENTA PÚBLICA 2020

Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	33.3
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10
<u>Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo</u>	
Equipos y Aparatos Audiovisuales	33.3
Aparatos Deportivos	20
Cámaras Fotográficas y de Vídeo	33.3
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	20
<u>Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio</u>	
Equipo Médico y de Laboratorio	20
Instrumental Médico y de Laboratorio	20
<u>Equipo de Transporte</u>	
Otros Equipos de Transporte	20
<u>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</u>	
Maquinaria y Equipo Agropecuario	10
Maquinaria y Equipo Industrial	10
Maquinaria y Equipo de Construcción	10
Sistemas de Aire acondicionado, Calef y Refrig	10
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10
Eqpos. de Generación Eléctrica, Aparatos y Acces Eléct	10
Herramientas y Máquinas-Herramienta	10
Otros Equipos	10

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

CUENTA PÚBLICA 2020

f) Proveedores

Corresponde a los adeudos derivados de la compra de bienes o servicios, requeridos para la operación del Colegio, pendientes de pago al cierre de cada periodo.

g) Prima de antigüedad y pago por separación del personal

La prima de antigüedad y pagos por separación, incapacidad y muerte a que tiene derecho el personal de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se cargan al resultado del año en que se pagan.

No se ha constituido reserva alguna por la cuantificación de pasivos laborales a favor del personal, toda vez que de acuerdo a la Norma NIFGG SP 05.- "Obligaciones Laborales" emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informa que las entidades pertenecientes al Gobierno Federal, cuyas relaciones de trabajo se rigen por el Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional, son provisionadas a través de la Pensión Garantizada en cuentas individuales administradas por el Instituto de Seguridad y Servicio Social de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

h) Transferencias y Subsidios del Gobierno Federal

Corresponde a los recursos recibidos en forma directa o indirecta que otorga el Gobierno Federal, para inversión, gasto corriente, pago de pasivos y, en su caso, apoyo a proyectos específicos. Los recursos destinados al gasto de inversión incrementan directamente el patrimonio del Colegio, y los apoyos para gasto corriente, se registran en los resultados del año en que suceden.

i) Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la aceptación del servicio o recepción del bien. Los saldos de dicha moneda se expresan en su equivalente en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del cierre de los estados financieros. La diferencia por fluctuación y su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se aplican a los resultados del año.

j) Patrimonio

Las afectaciones por aportaciones del Gobierno Federal y Donaciones se generan por los incrementos y disminuciones en los rubros de inmuebles y equipo, y corresponden principalmente, en el caso de incrementos, al subsidio de inversión y a las donaciones de bienes recibidas. En el caso de disminuciones aplicadas en el ejercicio, éstas correspondieron principalmente a lo siguiente:

1.- El Comité de Enajenación de Bienes Muebles del Colegio autorizó la baja de los muebles y equipos conforme al Programa de Baja y Destino Final de los Bienes de Activo Fijo.

2.- Los inmuebles, muebles y equipos transferidos a los Gobiernos Estatales en cumplimiento al programa de federalización de planteles.

CUENTA PÚBLICA 2020

k) Ingresos por Servicios

La prestación de los Servicios de Educación Profesional Técnica, de Enseñanza de Capacitación, Servicios de Evaluación con fines de Certificación de Competencias o de cualquier otro concepto, generan un ingreso de recursos que constituye parte del presupuesto del Colegio.

Los ingresos por la prestación de Servicios Administrativos corresponden a los que se obtienen por las cuotas de seguro estudiantil, asesorías complementarias, reposición de credenciales, reposición de certificado de estudios, etc. y se reconocen al momento de su cobro.

Con base en la Reforma Constitucional al artículo 3ro, referente a la incorporación de la educación media superior como obligatoria, así como del artículo 6to de la Ley General de Educación que establece que la educación que el Estado imparta será gratuita y que las aportaciones o cuotas voluntarias destinadas a dicha educación en ningún caso se entenderán como contraprestaciones del servicio educativo, el Colegio a partir del 1ro de agosto de 2014, dejó de realizar el cobro de las inscripciones o reinscripciones e incorpora en los registros contables como "otros ingresos" la captación de las aportaciones o cuotas voluntarias.

l) Normas de Información Financiera (NIF)

A partir del 1 de septiembre de 2004, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP), efectuó la entrega formal de la función y responsabilidad de la emisión de la normatividad contable en México a la CINIF.

Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) y circulares emitidos en el pasado por el IMCP, fueron transferidos al CINIF. El CINIF decidió renombrar los PCGA como Normas de Información Financiera (NIF) o en su caso, Interpretaciones a las Normas de Información Financiera (INIF). Cuando se haga referencia genérica a las NIF, se entiende que éstas comprenden tanto las normas emitidas por la CINIF como a los boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad (CPC) que le fueron transferidas al CINIF. Sin embargo, cuando se haga referencia específica a alguno de los documentos que integran las NIF, éstos se llamarán por su nombre original, esto es, Norma de Información Financiera o Boletín, según sea el caso.

Derivado de lo anterior, la estructura de las NIF es la siguiente:

- 1) Las NIF y las INIF emitidas por la CINIF;
- 2) Los Boletines emitidos por la CPC, que no han sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF; y
- 3) Las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicables de manera supletoria.

Los principales cambios que establecen estas normas, son:

NIFGG SP 01.- Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos

CUENTA PÚBLICA 2020

En esta Norma el Consejo Nacional de Armonización Contable CONAC, determinó las cuentas específicas que se deben de aplicar para reflejar las etapas presupuestarias (momentos contables) correspondientes a las operaciones de ingreso y egreso, atendiendo lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental relativo al registro único y el de las etapas presupuestarias a través de la vinculación del presupuesto y la contabilidad patrimonial, mediante cuentas de orden, con el propósito de que se reflejen simultáneamente el control del ejercicio y la ejecución de los presupuestos y sus efectos en contabilidad, que permitan emitir la información presupuestal correspondiente.

NIFGG SP 02.-Subsidio y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades.

Esta norma establece que, para la determinación del Resultado de Operación del ejercicio, no se deberá considerar en ningún caso como ingreso el importe de los "Subsidios y Transferencias Corrientes".

Una vez determinados los ingresos propios y deducidos los gastos presupuestarios de operación se obtendrá el citado resultado (utilidad o pérdida de operación), al cual en caso de ser deficitario, le será aplicado el saldo de la cuenta "Subsidios y Transferencias Corrientes", hasta donde sea suficiente para cubrir el monto de la pérdida de operación del ejercicio, observando que si quedara saldo en la cuenta de "Subsidios y Transferencias Corrientes", una vez aplicado el importe de la pérdida de operación este se traspasará a una cuenta de pasivo para su reintegro, sin embargo en la estructura de cuentas y en los formatos de Estados Financieros establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los Subsidios y Transferencias están clasificados como "Ingresos de Gestión" y su incorporación en el Estado de Actividades los presenta antes de los gastos presupuestarios, el Colegio realiza la presentación de Estados Financieros conforme a los lineamientos establecidos por el CONAC.

m) Aportaciones del Gobierno Federal

Se reconocen en el patrimonio de la Entidad las aportaciones que otorga el Gobierno Federal, bajo las siguientes modalidades:

- Aportaciones de inversión.- Cuando corresponden a recursos presupuestales fiscales destinados a la adquisición de mobiliario y equipo.
- Crédito Externo. - Son recursos provenientes de los créditos contratados con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en donde el deudor de dicho crédito es el Gobierno Federal, los cuales se utilizaron principalmente para la adquisición de equipos

7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgos Cambiarios

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de la aceptación del servicio o recepción del bien. Los saldos de dicha moneda se expresan en su equivalente en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha del cierre de los estados financieros. La diferencia por fluctuación y su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se aplican a los resultados del año.

CUENTA PÚBLICA 2020

8.- Reporte Analítico del Activo

La variación en Cuentas por Cobrar a Corto Plazo por 1,945,342 se integra por la recuperación de adeudos por la prestación de Servicios de Capacitación 3,305,600 (2,044,300 de Gobierno de la Ciudad de México, 617,500 de Fonatur Tren Maya, 22,000 del Instituto del Deporte de la Ciudad de México, 58,400 de ISA Corporativo S.A. de C.V., 546,000 de Vidriera Monterrey S.A. de C.V. y 17,400 de Hoteles Hilton), más los ingresos por la prestación de otros servicios 50,342 de Escuela de Enfermería Albarrán A.C. y menos el incremento de adeudos al Colegio por la prestación de Servicios de Capacitación por 1,410,600, los cuales se informan en la nota 3.

La diferencia en Deudores Diversos a Corto Plazo por 850,638, se integra por la regularización y recuperación de saldos del ejercicio anterior por 1,332,308 (regularización de cargo bancario por concepto de Inst Jurídico 1,250,239 y recuperación de saldos 82,069) y disminuido por el otorgamiento de anticipos para gastos de viaje y gastos a comprobar durante el presente ejercicio por 481,670, en proceso de recuperación y/o comprobación, los cuales se informan en nota 4.

La variación en Bienes Muebles por 2,065,597 se integra de:

A l t o s	
Concepto	Importe
Donaciones Recibidas	1,800,305
Reposición de Aseguradora	869,699
Suma	2,670,004
B a j a s	
Concepto	Importe
Reexpresión de los bienes dados de baja	35,380
Baja de bienes por siniestro	569,027
Suma	604,407
Total	2,065,597

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

CUENTA PÚBLICA 2020

La variación de la Depreciación, Deterioro y Amortización de Bienes Intangibles por 10,769,800 se integra de:

Concepto	Importe
Depreciación de bienes Inmuebles del periodo	404,696
Depreciación de bienes Muebles del periodo	8,527,846
Amortización de Activo Diferido	11,741,574
Suma	20,674,116
Baja Contable Depreciación Histórica Bienes Muebles	569,027
Baja Contable Depreciación Revaluada Bienes Muebles	34,398
Baja Contable Amortización de Activo Diferido	9,300,891
Suma	9,904,316
Total	10,769,800

FUENTE: Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica

La variación de Activos Diferidos por 2,440,683, corresponde a la diferencia en el valor de los contratos de seguro patrimonial de 2020 y 2019, con un costo de 11,741,574 y 9,300,891 respectivamente, que se registran y amortizan al 100% a través de la cuenta de Cargos Diferidos.

9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Sin información que revelar

10.- Reporte de Recaudación

Sin información que revelar

11.- Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

CUENTA PÚBLICA 2020

La variación de 7,021,066 en Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo, se debe a la creación de pasivos de prestaciones anualizadas del ejercicio 2020 por 15,409,875 sumados a rechazos de nómina derivado de cuentas canceladas del personal por 133,936, así como a la disminución por el pago del pasivo de prestaciones anualizadas del ejercicio 2019 por 8,522,745

La variación de 4,675,281 en Proveedores por Pagar a Corto Plazo, se integra del registro de 2,398,722 por pasivos del presente ejercicio disminuidos de los 7,074,003 que corresponden al pago de pasivos del ejercicio 2019

La variación de 18,673,777 en Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo se integra por: Pago de retenciones y pasivos de impuestos, cuotas y aportaciones de 2019 por 52,367,502; más el importe de billetes de depósito para pago de Laudos por 2,269,543, y la disminución por la creación de pasivos y retenciones del periodo por 35,963,268.

La variación de 19,920,156 en Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo se integra de: El registro de adeudos del presente periodo por 23,348,874, disminuido por el pago de adeudos, reintegros y entrega de ayudas económicas de 2019 por 3,428,718

12.- Calificaciones Otorgadas

Sin información que revelar

13.- Proceso de Mejora

a) Principales políticas de Control Interno

Cumplimiento a normatividad

En cumplimiento a las disposiciones en materia de racionalidad, recursos financieros, materiales y humanos, se promueve el ejercicio oportuno de los recursos, sumando esfuerzos con las unidades administrativas ejecutoras del gasto, para la racionalización de los recursos, en un marco de eficiencia, eficacia, transparencia y gestión oportuna de las transacciones financieras, de conformidad con la normatividad aplicable en materia presupuestal, contable y financiera, bajo la premisa constante de prevención de subejercicios y reorientación del gasto a las necesidades prioritarias del quehacer institucional, dando cumplimiento oportuno a la presentación de la información financiera a las diversas instancias internas y externas que lo requieren.

Gestión de riesgos

Se llevan a cabo actividades preventivas para evitar incurrir en riesgos financieros como la presión del gasto y subejercicios mediante el monitoreo del avance presupuestal en el sistema Sig@if y sistemas administrados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como mediante la conciliación del avance presupuestal por unidad administrativa, como medida preventiva para evitar subejercicios.

CUENTA PÚBLICA 2020

Auditoría

En materia de auditoría interna y externa se atienden con oportunidad los requerimientos de auditoría de las instancias fiscalizadoras internas y externas atendiendo las recomendaciones de las mismas.

a) Medidas de austeridad en el gasto de operación

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 58, fracción II de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, en el ejercicio fiscal de 2020, la Junta Directiva con el acuerdo SO/I-20/08,S; autorizó las disposiciones de austeridad, mismas que corresponden a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, y en los términos del Título Tercero, Capítulo IV, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, atendiendo al 100% en los siguientes conceptos:

- No se crearon plazas.
- No se incrementó el salario a los servidores públicos.
- No se adquirieron nuevos inmuebles.
- No se realizó remodelación de oficinas.
- No hubo adquisición de vehículos.
- No se realizaron programas o campañas de comunicación social.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Sin información que revelar

14.- Información por Segmentos

Sin información que revelar

15.- Eventos Posteriores al Cierre

Sin información que revelar

16.- Partes Relacionadas

En la Nota 5 Títulos y Valores a Largo Plazo del apartado Inversiones Financieras a Largo Plazo, se informa la participación accionaria del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica con Educal, S.A., durante el presente ejercicio no se ha tenido relación por prestación de servicios con Educal, S.A.

CUENTA PÚBLICA 2020

Estas notas son parte integrante de los Estados Financieros adjuntos.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica



Autorizó: C.P. y L.A.E. Julieta María Sáenz Sepúlveda
Cargo: Directora de Administración Financiera



Elaboró: M.I. Mario Jacobo Huitrón
Cargo: Coordinador de Contabilidad



resa y asociados, s.c.

CONTADORES PUBLICOS CERTIFICADOS Y ASESORES DE NEGOCIOS
www.resa.com.mx

INSURGENTES SUR 1605 PISO 12
03900 MEXICO, CIUDAD DE MEXICO

TEL 55 1719-3300
resa@resa.com.mx

16 de marzo de 2021

Mtro. José Miguel Macías Fernández
Director General de Fiscalización
del Patrimonio Público Federal
Subsecretaría de Fiscalización y Combate a la Corrupción
Secretaría de la Función Pública
P r e s e n t e

Estimado maestro Macías Fernández:

En cumplimiento a los “Términos de Referencia para Auditorías Externas de los Estados y la Información Financiera Contable y Presupuestaria” a Entes Públicos de la Administración Pública Federal del ejercicio 2020, emitidos por la Secretaría de la Función Pública, y con relación a la auditoría al **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)**, le hacemos entrega del **Dictamen Presupuestal** con cifras al 31 de diciembre de 2020.

Quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto y aprovechamos para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

C.P.C. y P.C.CA. Arnulfo de la Rosa Maldonado
Socio de Auditoría

c.c.p. -Mtro. Enrique Ku Herrera – Director General del CONALEP
-C.P. Ricardo Bárcenas Flores - Titular del Órgano Interno de Control en el CONALEP



GUADALAJARA, HERMOSILLO, LOS MOCHIS, MEXICALI, MEXICO, MONTERREY, MORELIA, TIJUANA

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
METEPEC, ESTADO DE MÉXICO

DICTAMEN PRESUPUESTAL
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020



resa y asociados, s.c.

CONTADORES PUBLICOS CERTIFICADOS Y ASESORES DE NEGOCIOS
www.resa.com.mx

INSURGENTES SUR 1605 PISO 12
03900 MEXICO, CIUDAD DE MEXICO

TEL 55 1719-3300
resa@resa.com.mx

Informe de los auditores independientes

A la Secretaría de la Función Pública,

**A la H. Junta de Gobierno del:
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**

Opinión

Hemos auditado los estados e información presupuestaria del **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)**, correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, que comprenden el estado analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, del gasto por categoría programática, la conciliación contable presupuestaria y las notas explicativas a los estados e información presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos del **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros e información presupuestaria" de nuestro informe.



GUADALAJARA, HERMOSILLO, LOS MOCHIS, MEXICALI, MEXICO, MONTERREY, MORELIA, TIJUANA

Somos independientes del **CONALEP** de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

Base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información presupuestaria adjuntos fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeto el **CONALEP** y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras cuestiones

- a) La administración del **CONALEP** ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada, con fecha 12 de marzo de 2021, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.
- b) Asimismo, se presentan adjuntos los estados Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación: Administrativa (armonizado), Económica (armonizado) por Objeto del Gasto (armonizado), Funcional (armonizado) y Gasto por Categoría Programática (armonizado); para dar cumplimiento de los “Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2020”, emitidos el 29 de enero de 2021 mediante oficio 309-A-002/2021 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- c) Es importante considerar que la información contenida en los estados e información presupuestaria adjuntos puede ser modificada por la SHCP, derivado de ajustes o diferencias identificadas con posterioridad a la entrega de los formatos de Cuenta Pública revisados por el auditor externo.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información presupuestaria adjuntos, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados de la Junta de Gobierno del **CONALEP** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente público.

Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

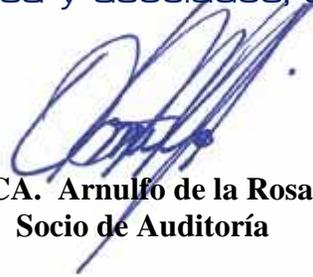
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

-) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
-) Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del ente público.

-) Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración del ente público.

Le comunicamos a los responsables del gobierno del **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**, entre otras cuestiones, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

resa y asociados, s.c.



C.P.C. y P.C.CA. Arnulfo de la Rosa Maldonado
Socio de Auditoría

Ciudad de México,
12 de marzo de 2021

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
LSX COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	60,000,000	8,959,682	68,959,682	33,390,085	33,390,085	-26,609,915
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,352,616,465	36,067,220	1,388,683,685	1,388,683,685	1,388,683,685	36,067,220
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	1,412,616,465	45,026,902	1,457,643,367	1,422,073,770	1,422,073,770	9,457,305
				Ingresos Excedentes		9,457,305

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	1,412,616,465	45,026,902	1,457,643,367	1,422,073,770	1,422,073,770	9,457,305
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	60,000,000	8,959,682	68,959,682	33,390,085	33,390,085	-26,609,915
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,352,616,465	36,067,220	1,388,683,685	1,388,683,685	1,388,683,685	36,067,220
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total^{1/}	1,412,616,465	45,026,902	1,457,643,367	1,422,073,770	1,422,073,770	9,457,305
				Ingresos Excedentes		9,457,305

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Elente público.

CUENTA PÚBLICA 2020
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
L5X COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	1,453,462,308	1,469,530,537	1,462,920,622
DISPONIBILIDAD INICIAL	40,845,843	40,846,852	40,846,852
CORRIENTES Y DE CAPITAL	60,000,000	40,000,000	33,390,085
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	29,850,000	12,850,000	9,828,023
INTERNAS	29,850,000	12,850,000	9,828,023
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	30,150,000	27,150,000	23,562,062
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	3,000,000	3,000,000	1,815,882
OTROS	27,150,000	24,150,000	21,746,180
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	1,352,616,465	1,388,683,685	1,388,683,685
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	1,352,616,465	1,388,683,685	1,388,683,685
CORRIENTES	1,352,616,465	1,388,683,685	1,388,683,685
SERVICIOS PERSONALES	1,226,333,771	1,263,796,967	1,263,796,967
OTROS	126,282,694	124,886,718	124,886,718
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	1,412,616,465	1,428,683,685	1,422,073,770
ENDEUDAMIENTO (O DESEUDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



LIC. ARACELI DUARTE PIÑA
COORDINADORA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS



C.P. y L.A.E. JULIETA M. SÁENZ SEPÚLVEDA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
L5X COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	1,453,462,308	1,469,530,537	1,462,920,622
GASTO CORRIENTE	1,412,616,465	1,457,643,367	1,422,293,962
SERVICIOS PERSONALES	1,226,333,771	1,263,796,967	1,263,796,967
DE OPERACIÓN	182,982,694	171,016,198	143,401,817
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	3,300,000	22,830,202	15,095,178
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	1,412,616,465	1,457,643,367	1,422,293,962
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	40,845,843	11,887,170	40,626,660
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.



LIC. ARACELI DUARTE PIÑA
COORDINADORA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS



C.P. y L.A.E. JULIETA M. SÁENZ SEPÚLVEDA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
L5X COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	1,412,616,465	1,457,643,367	1,422,293,962	1,422,293,962	35,349,405

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



LIC. ARACELI DUARTE PIÑA
COORDINADORA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS



C.P. y L.A.E. JULIETA M. SÁENZ SEPÚLVEDA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
L5X COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	1,412,616,465	1,457,643,367	1,422,293,962	1,422,293,962	35,349,405
Gasto Corriente	1,412,616,465	1,457,643,367	1,422,293,962	1,422,293,962	35,349,405
Servicios Personales	1,226,333,771	1,263,796,967	1,263,796,967	1,263,796,967	
1000 Servicios personales	1,226,333,771	1,263,796,967	1,263,796,967	1,263,796,967	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	378,077,202	355,389,144	355,389,144	355,389,144	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	347,102,078	357,013,443	357,013,443	357,013,443	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	169,280,588	173,464,451	173,464,451	173,464,451	
1400 Seguridad social	116,343,145	108,685,927	108,685,927	108,685,927	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	215,530,758	269,244,002	269,244,002	269,244,002	
Gasto De Operación	182,982,694	171,016,198	143,401,817	143,401,817	27,614,381
2000 Materiales y suministros	18,176,969	21,757,443	10,138,146	10,138,146	11,619,297
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	8,516,539	8,564,537	6,307,731	6,307,731	2,256,806
2200 Alimentos y utensilios	4,262,859	909,488	893,367	893,367	16,121
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	269,527	6,968,252	159,917	159,917	6,808,335
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	3,993	855,779	110,533	110,533	745,246
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	569,739	471,903	339,974	339,974	131,929
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	4,518,769	3,422,124	2,311,624	2,311,624	1,110,500
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	35,543	565,360	15,000	15,000	550,360
3000 Servicios generales	164,805,725	149,258,755	133,263,671	133,263,671	15,995,084
3100 Servicios básicos	44,285,998	25,068,149	24,394,707	24,394,707	673,442
3200 Servicios de arrendamiento	20,435,127	10,210,327	8,392,188	8,392,188	1,818,139
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	45,749,508	39,425,438	35,690,347	35,690,347	3,735,091
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	10,958,628	12,619,267	12,404,986	12,404,986	214,281
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	34,027,193	23,161,291	17,805,937	17,805,937	5,355,354

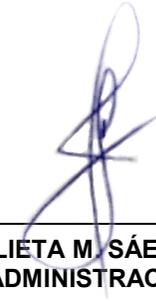
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN					
3700 Servicios de traslado y viáticos	4,763,032	2,298,427	1,179,050	1,179,050	1,119,377
3800 Servicios oficiales	1,039,554	33,821	44,937	44,937	-11,116
3900 Otros servicios generales	3,546,685	36,442,035	33,351,519	33,351,519	3,090,516
Otros De Corriente	3,300,000	22,830,202	15,095,178	15,095,178	7,735,024
3000 Servicios generales	1,300,000	22,713,724	15,000,000	15,000,000	7,713,724
3900 Otros servicios generales	1,300,000	22,713,724	15,000,000	15,000,000	7,713,724
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,000,000	116,478	95,178	95,178	21,300
4400 Ayudas sociales	2,000,000	116,478	95,178	95,178	21,300
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



LIC. ARACELI DUARTE PIÑA
COORDINADORA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS



C.P. y L.A.E. JULIETA M. SÁENZ SEPÚLVEDA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
L5X COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	1,226,333,771	182,982,694		3,300,000	1,412,616,465				1,412,616,465	100.0				
						TOTAL MODIFICADO	1,263,796,967	171,016,198		22,830,202	1,457,643,367				1,457,643,367	100.0				
						TOTAL DEVENGADO	1,263,796,967	143,401,817		15,095,178	1,422,293,962				1,422,293,962	100.0				
						TOTAL PAGADO	1,263,796,967	143,401,817		15,095,178	1,422,293,962				1,422,293,962	100.0				
						Porcentaje Pag/Aprob	103.1	78.4		457.4	100.7				100.7					
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	83.9		66.1	97.6				97.6					
1						Gobierno														
1						Aprobado	8,020,516	395,281			8,415,797				8,415,797	100.0				
1						Modificado	8,020,516	107,182			8,127,698				8,127,698	100.0				
1						Devengado	8,020,516	107,182			8,127,698				8,127,698	100.0				
1						Pagado	8,020,516	107,182			8,127,698				8,127,698	100.0				
1						Porcentaje Pag/Aprob	100.0	27.1			96.6				96.6					
1						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0				100.0					
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno														
1	3					Aprobado	8,020,516	395,281			8,415,797				8,415,797	100.0				
1	3					Modificado	8,020,516	107,182			8,127,698				8,127,698	100.0				
1	3					Devengado	8,020,516	107,182			8,127,698				8,127,698	100.0				
1	3					Pagado	8,020,516	107,182			8,127,698				8,127,698	100.0				
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	100.0	27.1			96.6				96.6					
1	3					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0				100.0					
1	3	04				Función Pública														
1	3	04				Aprobado	8,020,516	395,281			8,415,797				8,415,797	100.0				
1	3	04				Modificado	8,020,516	107,182			8,127,698				8,127,698	100.0				
1	3	04				Devengado	8,020,516	107,182			8,127,698				8,127,698	100.0				
1	3	04				Pagado	8,020,516	107,182			8,127,698				8,127,698	100.0				
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	100.0	27.1			96.6				96.6					
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0				100.0					
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno														
1	3	04	001			Aprobado	8,020,516	395,281			8,415,797				8,415,797	100.0				
1	3	04	001			Modificado	8,020,516	107,182			8,127,698				8,127,698	100.0				
1	3	04	001			Devengado	8,020,516	107,182			8,127,698				8,127,698	100.0				
1	3	04	001			Pagado	8,020,516	107,182			8,127,698				8,127,698	100.0				
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	100.0	27.1			96.6				96.6					
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0				100.0					
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	04	001	0001		Aprobado	8,020,516	395,281			8,415,797				8,415,797	100.0				
1	3	04	001	0001		Modificado	8,020,516	107,182			8,127,698				8,127,698	100.0				
1	3	04	001	0001		Devengado	8,020,516	107,182			8,127,698				8,127,698	100.0				
1	3	04	001	0001		Pagado	8,020,516	107,182			8,127,698				8,127,698	100.0				
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	100.0	27.1			96.6				96.6					
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0				100.0					
1	3	04	001	0001	L5X	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica														
1	3	04	001	0001	L5X	Aprobado	8,020,516	395,281			8,415,797				8,415,797	100.0				
1	3	04	001	0001	L5X	Modificado	8,020,516	107,182			8,127,698				8,127,698	100.0				
1	3	04	001	0001	L5X	Devengado	8,020,516	107,182			8,127,698				8,127,698	100.0				
1	3	04	001	0001	L5X	Pagado	8,020,516	107,182			8,127,698				8,127,698	100.0				

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	04	001	0001	L5X	Porcentaje Pag/Aprob	100.0	27.1		96.6					96.6					
1	3	04	001	0001	L5X	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0					100.0					
2						Desarrollo Social														
2						Aprobado	1,218,313,255	182,587,413	3,300,000	1,404,200,668					1,404,200,668		100.0			
2						Modificado	1,255,776,451	170,909,016	22,830,202	1,449,515,669					1,449,515,669		100.0			
2						Devengado	1,255,776,451	143,294,635	15,095,178	1,414,166,264					1,414,166,264		100.0			
2						Pagado	1,255,776,451	143,294,635	15,095,178	1,414,166,264					1,414,166,264		100.0			
2						Porcentaje Pag/Aprob	103.1	78.5		457.4					100.7					
2						Porcentaje Pag/Modif	100.0	83.8		66.1					97.6					
2	5					Educación														
2	5					Aprobado	1,218,313,255	182,587,413	3,300,000	1,404,200,668					1,404,200,668		100.0			
2	5					Modificado	1,255,776,451	170,909,016	22,830,202	1,449,515,669					1,449,515,669		100.0			
2	5					Devengado	1,255,776,451	143,294,635	15,095,178	1,414,166,264					1,414,166,264		100.0			
2	5					Pagado	1,255,776,451	143,294,635	15,095,178	1,414,166,264					1,414,166,264		100.0			
2	5					Porcentaje Pag/Aprob	103.1	78.5		457.4					100.7					
2	5					Porcentaje Pag/Modif	100.0	83.8		66.1					97.6					
2	5	02				Educación Media Superior														
2	5	02				Aprobado	1,218,313,255	182,587,413	3,300,000	1,404,200,668					1,404,200,668		100.0			
2	5	02				Modificado	1,255,776,451	170,909,016	22,830,202	1,449,515,669					1,449,515,669		100.0			
2	5	02				Devengado	1,255,776,451	143,294,635	15,095,178	1,414,166,264					1,414,166,264		100.0			
2	5	02				Pagado	1,255,776,451	143,294,635	15,095,178	1,414,166,264					1,414,166,264		100.0			
2	5	02				Porcentaje Pag/Aprob	103.1	78.5		457.4					100.7					
2	5	02				Porcentaje Pag/Modif	100.0	83.8		66.1					97.6					
2	5	02	002			Servicios de apoyo administrativo														
2	5	02	002			Aprobado	73,560,013	32,635,349		106,195,362					106,195,362		100.0			
2	5	02	002			Modificado	74,924,679	10,877,746		85,802,425					85,802,425		100.0			
2	5	02	002			Devengado	74,924,679	10,851,130		85,775,809					85,775,809		100.0			
2	5	02	002			Pagado	74,924,679	10,851,130		85,775,809					85,775,809		100.0			
2	5	02	002			Porcentaje Pag/Aprob	101.9	33.2		80.8					80.8					
2	5	02	002			Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.8		100.0					100.0					
2	5	02	002	M001		Actividades de apoyo administrativo														
2	5	02	002	M001		Aprobado	73,560,013	32,635,349		106,195,362					106,195,362		100.0			
2	5	02	002	M001		Modificado	74,924,679	10,877,746		85,802,425					85,802,425		100.0			
2	5	02	002	M001		Devengado	74,924,679	10,851,130		85,775,809					85,775,809		100.0			
2	5	02	002	M001		Pagado	74,924,679	10,851,130		85,775,809					85,775,809		100.0			
2	5	02	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	101.9	33.2		80.8					80.8					
2	5	02	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.8		100.0					100.0					
2	5	02	002	M001	L5X	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica														
2	5	02	002	M001	L5X	Aprobado	73,560,013	32,635,349		106,195,362					106,195,362		100.0			
2	5	02	002	M001	L5X	Modificado	74,924,679	10,877,746		85,802,425					85,802,425		100.0			
2	5	02	002	M001	L5X	Devengado	74,924,679	10,851,130		85,775,809					85,775,809		100.0			
2	5	02	002	M001	L5X	Pagado	74,924,679	10,851,130		85,775,809					85,775,809		100.0			
2	5	02	002	M001	L5X	Porcentaje Pag/Aprob	101.9	33.2		80.8					80.8					
2	5	02	002	M001	L5X	Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.8		100.0					100.0					
2	5	02	004			Educación media superior de calidad														
2	5	02	004			Aprobado	1,144,753,242	149,952,064	3,300,000	1,298,005,306					1,298,005,306		100.0			
2	5	02	004			Modificado	1,180,851,772	160,031,270	22,830,202	1,363,713,244					1,363,713,244		100.0			
2	5	02	004			Devengado	1,180,851,772	132,443,505	15,095,178	1,328,390,455					1,328,390,455		100.0			
2	5	02	004			Pagado	1,180,851,772	132,443,505	15,095,178	1,328,390,455					1,328,390,455		100.0			
2	5	02	004			Porcentaje Pag/Aprob	103.2	88.3		457.4					102.3					

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
2	5	02	004			Porcentaje Pag/Modif	100.0	82.8		66.1	97.4					97.4				
2	5	02	004	E007		Servicios de Educación Media Superior														
2	5	02	004	E007		Aprobado	1,144,753,242	149,952,064		3,300,000	1,298,005,306					1,298,005,306	100.0			
2	5	02	004	E007		Modificado	1,180,851,772	160,031,270		22,830,202	1,363,713,244					1,363,713,244	100.0			
2	5	02	004	E007		Devengado	1,180,851,772	132,443,505		15,095,178	1,328,390,455					1,328,390,455	100.0			
2	5	02	004	E007		Pagado	1,180,851,772	132,443,505		15,095,178	1,328,390,455					1,328,390,455	100.0			
2	5	02	004	E007		Porcentaje Pag/Aprob	103.2	88.3		457.4	102.3					102.3				
2	5	02	004	E007		Porcentaje Pag/Modif	100.0	82.8		66.1	97.4					97.4				
2	5	02	004	E007	L5X	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica														
2	5	02	004	E007	L5X	Aprobado	1,144,753,242	149,952,064		3,300,000	1,298,005,306					1,298,005,306	100.0			
2	5	02	004	E007	L5X	Modificado	1,180,851,772	160,031,270		22,830,202	1,363,713,244					1,363,713,244	100.0			
2	5	02	004	E007	L5X	Devengado	1,180,851,772	132,443,505		15,095,178	1,328,390,455					1,328,390,455	100.0			
2	5	02	004	E007	L5X	Pagado	1,180,851,772	132,443,505		15,095,178	1,328,390,455					1,328,390,455	100.0			
2	5	02	004	E007	L5X	Porcentaje Pag/Aprob	103.2	88.3		457.4	102.3					102.3				
2	5	02	004	E007	L5X	Porcentaje Pag/Modif	100.0	82.8		66.1	97.4					97.4				

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -> corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



LIC. ARACELI DUARTE PIÑA
COORDINADORA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS



C.P. y L.A.E. JULIETA M. SÁENZ SEPÚLVEDA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

CUENTA PÚBLICA 2020
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
L5X COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
TIPO	GRUPO	MOD A LIDAD	PRO GRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES
				Programas Federales													
				TOTAL APROBADO	1,226,333,771	182,982,694		3,300,000	1,412,616,465					1,412,616,465	100.0		
				TOTAL MODIFICADO	1,263,796,967	171,016,198		22,830,202	1,457,643,367					1,457,643,367	100.0		
				TOTAL DEVENGADO	1,263,796,967	143,401,817		15,095,178	1,422,293,962					1,422,293,962	100.0		
				TOTAL PAGADO	1,263,796,967	143,401,817		15,095,178	1,422,293,962					1,422,293,962	100.0		
				Porcentaje Pag/Aprob	103.1	78.4		457.4	100.7					100.7			
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	83.9		66.1	97.6					97.6			
1	2			Desempeño de las Funciones													
1	2			Aprobado	1,144,753,242	149,952,064		3,300,000	1,298,005,306					1,298,005,306	100.0		
1	2			Modificado	1,180,851,772	160,031,270		22,830,202	1,363,713,244					1,363,713,244	100.0		
1	2			Devengado	1,180,851,772	132,443,505		15,095,178	1,328,390,455					1,328,390,455	100.0		
1	2			Pagado	1,180,851,772	132,443,505		15,095,178	1,328,390,455					1,328,390,455	100.0		
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	103.2	88.3		457.4	102.3					102.3			
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	82.8		66.1	97.4					97.4			
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos													
1	2	E		Aprobado	1,144,753,242	149,952,064		3,300,000	1,298,005,306					1,298,005,306	100.0		
1	2	E		Modificado	1,180,851,772	160,031,270		22,830,202	1,363,713,244					1,363,713,244	100.0		
1	2	E		Devengado	1,180,851,772	132,443,505		15,095,178	1,328,390,455					1,328,390,455	100.0		
1	2	E		Pagado	1,180,851,772	132,443,505		15,095,178	1,328,390,455					1,328,390,455	100.0		
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	103.2	88.3		457.4	102.3					102.3			
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	82.8		66.1	97.4					97.4			
1	2	E	007	Servicios de Educación Media Superior													
1	2	E	007	Aprobado	1,144,753,242	149,952,064		3,300,000	1,298,005,306					1,298,005,306	100.0		
1	2	E	007	Modificado	1,180,851,772	160,031,270		22,830,202	1,363,713,244					1,363,713,244	100.0		
1	2	E	007	Devengado	1,180,851,772	132,443,505		15,095,178	1,328,390,455					1,328,390,455	100.0		
1	2	E	007	Pagado	1,180,851,772	132,443,505		15,095,178	1,328,390,455					1,328,390,455	100.0		
1	2	E	007	Porcentaje Pag/Aprob	103.2	88.3		457.4	102.3					102.3			
1	2	E	007	Porcentaje Pag/Modif	100.0	82.8		66.1	97.4					97.4			
1	3			Administrativos y de Apoyo													
1	3			Aprobado	81,580,529	33,030,630			114,611,159					114,611,159	100.0		
1	3			Modificado	82,945,195	10,984,928			93,930,123					93,930,123	100.0		
1	3			Devengado	82,945,195	10,958,312			93,903,507					93,903,507	100.0		
1	3			Pagado	82,945,195	10,958,312			93,903,507					93,903,507	100.0		
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	101.7	33.2			81.9					81.9			
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.8			100.0					100.0			
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional													
1	3	M		Aprobado	73,560,013	32,635,349			106,195,362					106,195,362	100.0		
1	3	M		Modificado	74,924,679	10,877,746			85,802,425					85,802,425	100.0		
1	3	M		Devengado	74,924,679	10,851,130			85,775,809					85,775,809	100.0		
1	3	M		Pagado	74,924,679	10,851,130			85,775,809					85,775,809	100.0		
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	101.9	33.2			80.8					80.8			
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.8			100.0					100.0			
1	3	M	001	Actividades de apoyo administrativo													
1	3	M	001	Aprobado	73,560,013	32,635,349			106,195,362					106,195,362	100.0		
1	3	M	001	Modificado	74,924,679	10,877,746			85,802,425					85,802,425	100.0		
1	3	M	001	Devengado	74,924,679	10,851,130			85,775,809					85,775,809	100.0		
1	3	M	001	Pagado	74,924,679	10,851,130			85,775,809					85,775,809	100.0		
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	101.9	33.2			80.8					80.8			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	99.8			100.0					100.0			

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TIPO	GRUPO	MOD A LIDAD	PRO GRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	3	O		Apoyo a la función pública y al meioramiento de la gestión														
1	3	O		Aprobado	8,020,516	395,281		8,415,797						8,415,797	100.0			
1	3	O		Modificado	8,020,516	107,182		8,127,698						8,127,698	100.0			
1	3	O		Devengado	8,020,516	107,182		8,127,698						8,127,698	100.0			
1	3	O		Pagado	8,020,516	107,182		8,127,698						8,127,698	100.0			
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	100.0	27.1		96.6						96.6				
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0						100.0				
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno														
1	3	O	001	Aprobado	8,020,516	395,281		8,415,797						8,415,797	100.0			
1	3	O	001	Modificado	8,020,516	107,182		8,127,698						8,127,698	100.0			
1	3	O	001	Devengado	8,020,516	107,182		8,127,698						8,127,698	100.0			
1	3	O	001	Pagado	8,020,516	107,182		8,127,698						8,127,698	100.0			
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	100.0	27.1		96.6						96.6				
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0						100.0				

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



LIC. ARACELI DUARTE PIÑA
COORDINADORA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS



C.P. y L.A.E. JULIETA M. SÁENZ SEPÚLVEDA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

CUENTA PÚBLICA 2020
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 11 EDUCACIÓN PÚBLICA
 L5X COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	1,412,616,465	45,026,902	1,457,643,367	1,422,293,962	1,422,293,962	35,349,405
Total del Gasto	1,412,616,465	45,026,902	1,457,643,367	1,422,293,962	1,422,293,962	35,349,405

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



LIC. ARACELI DUARTE PIÑA
COORDINADORA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS



C.P. y L.A.E. JULIETA M. SÁENZ SEPÚLVEDA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

CUENTA PÚBLICA 2020
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 11 EDUCACIÓN PÚBLICA
 L5X COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	1,412,616,465	45,026,902	1,457,643,367	1,422,293,962	1,422,293,962	35,349,405
Total del Gasto	1,412,616,465	45,026,902	1,457,643,367	1,422,293,962	1,422,293,962	35,349,405

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



LIC. ARACELI DUARTE PIÑA
COORDINADORA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS



C.P. y L.A.E. JULIETA M. SÁENZ SEPÚLVEDA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
L5X COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	1,226,333,771	37,463,196	1,263,796,967	1,263,796,967	1,263,796,967	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	378,077,202	-22,688,058	355,389,144	355,389,144	355,389,144	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	347,102,078	9,911,365	357,013,443	357,013,443	357,013,443	
Remuneraciones adicionales y especiales	169,280,588	4,183,863	173,464,451	173,464,451	173,464,451	
Seguridad social	116,343,145	-7,657,218	108,685,927	108,685,927	108,685,927	
Otras prestaciones sociales y económicas	215,530,758	53,713,244	269,244,002	269,244,002	269,244,002	
Materiales y suministros	18,176,969	3,580,474	21,757,443	10,138,146	10,138,146	11,619,297
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	8,516,539	47,998	8,564,537	6,307,731	6,307,731	2,256,806
Alimentos y utensilios	4,262,859	-3,353,371	909,488	893,367	893,367	16,121
Materiales y artículos de construcción y de reparación	269,527	6,698,725	6,968,252	159,917	159,917	6,808,335
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	3,993	851,786	855,779	110,533	110,533	745,246
Combustibles, lubricantes y aditivos	569,739	-97,836	471,903	339,974	339,974	131,929
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	4,518,769	-1,096,645	3,422,124	2,311,624	2,311,624	1,110,500
Herramientas, refacciones y accesorios menores	35,543	529,817	565,360	15,000	15,000	550,360
Servicios generales	166,105,725	5,866,754	171,972,479	148,263,671	148,263,671	23,708,808
Servicios básicos	44,285,998	-19,217,849	25,068,149	24,394,707	24,394,707	673,442
Servicios de arrendamiento	20,435,127	-10,224,800	10,210,327	8,392,188	8,392,188	1,818,139
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	45,749,508	-6,324,070	39,425,438	35,690,347	35,690,347	3,735,091
Servicios financieros, bancarios y comerciales	10,958,628	1,660,639	12,619,267	12,404,986	12,404,986	214,281
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	34,027,193	-10,865,902	23,161,291	17,805,937	17,805,937	5,355,354
Servicios de traslado y viáticos	4,763,032	-2,464,605	2,298,427	1,179,050	1,179,050	1,119,377
Servicios oficiales	1,039,554	-1,005,733	33,821	44,937	44,937	-11,116
Otros servicios generales	4,846,685	54,309,074	59,155,759	48,351,519	48,351,519	10,804,240
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	2,000,000	-1,883,522	116,478	95,178	95,178	21,300
Ayudas sociales	2,000,000	-1,883,522	116,478	95,178	95,178	21,300
Total del Gasto	1,412,616,465	45,026,902	1,457,643,367	1,422,293,962	1,422,293,962	35,349,405

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


LIC. ARACELI DUARTE PIÑA
COORDINADORA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS


C.P. y L.A.E. JULIETA M. SÁENZ SEPÚLVEDA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

CUENTA PÚBLICA 2020
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
11 EDUCACIÓN PÚBLICA
L5X COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	8,415,797	-288,099	8,127,698	8,127,698	8,127,698	
Coordinación de la Política de Gobierno	8,415,797	-288,099	8,127,698	8,127,698	8,127,698	
Desarrollo Social	1,404,200,668	45,315,001	1,449,515,669	1,414,166,264	1,414,166,264	35,349,405
Educación	1,404,200,668	45,315,001	1,449,515,669	1,414,166,264	1,414,166,264	35,349,405
Total del Gasto	1,412,616,465	45,026,902	1,457,643,367	1,422,293,962	1,422,293,962	35,349,405

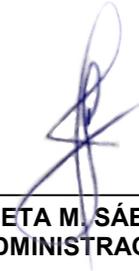
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



LIC. ARACELI DUARTE PIÑA
COORDINADORA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS



C.P. y L.A.E. JULIETA M. SÁENZ SEPÚLVEDA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

CUENTA PÚBLICA 2020
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
 11 EDUCACIÓN PÚBLICA
 L5X COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA
 (PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	1,412,616,465	45,026,902	1,457,643,367	1,422,293,962	1,422,293,962	35,349,405
Desempeño de las Funciones	1,298,005,306	65,707,938	1,363,713,244	1,328,390,455	1,328,390,455	35,322,789
Prestación de Servicios Públicos	1,298,005,306	65,707,938	1,363,713,244	1,328,390,455	1,328,390,455	35,322,789
Administrativos y de Apoyo	114,611,159	-20,681,036	93,930,123	93,903,507	93,903,507	26,616
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	106,195,362	-20,392,937	85,802,425	85,775,809	85,775,809	26,616
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	8,415,797	-288,099	8,127,698	8,127,698	8,127,698	
Total del Gasto	1,412,616,465	45,026,902	1,457,643,367	1,422,293,962	1,422,293,962	35,349,405

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



LIC. ARACELI DUARTE PIÑA
COORDINADORA DE PRESUPUESTO Y FINANZAS



C.P. y L.A.E. JULIETA M. SÁENZ SEPÚLVEDA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Concepto	Parcial	Total
1. Ingresos Presupuestarios		1,422,073,770
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		5,921,651
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	5,921,651	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		2,616,010
Productos de capital		
Aprovechamientos de capital		
Disminución de inventarios		
Ingresos derivados de financiamiento		
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	2,616,010	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		1,425,379,411

A) Conciliación Contable Presupuestal de Ingresos

Al 31 de diciembre de 2020 los ingresos presupuestales obtenidos por el CONALEP ascendieron a 1,422,073,770 que se integran por 33,390,085 de ingresos propios y 1,388,683,685 de transferencias del Gobierno Federal, en tanto que los ingresos registrados contablemente ascienden a 1,425,379,411 presentando una diferencia de 3,305,641 integrada por:

A.1 Ingresos contables no presupuestarios

Otros ingresos y beneficios varios:

Durante el ejercicio 2020 se registraron contablemente otros ingresos y beneficios varios por un monto de 5,921,651 integrado por 1,484,282 de bonificaciones y descuentos obtenidos, 479,640 de ingresos por cobrar, 1,606,176 de gastos de ejercicios anteriores de los recursos otorgados al Colegio por parte del CENEVAL y 1,241,606 de aprovechamientos por reposición de bienes muebles principalmente, así como 1,109,947 de ingresos del ejercicio 2019, derivados del Acuerdo .Intergubernamental entre Alemania y México.

A.2 Ingresos Presupuestarios no contables

Se integra de ingresos contables del ejercicio 2019 cobrados durante el periodo enero-octubre del 2020.

Conciliación entre Egresos Presupuestarios y Contables

Concepto	Parcial	Total
1. Total de Egresos Presupuestarios		1,422,293,962
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		28,526,759
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículo y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos fiscales anteriores (ADEFAS)	28,526,759	
Otros Egresos Presupuestarios No Contables		
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		72,034,711
Estimación, depreciación, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	8,932,542	
Provisiones	58,811,312	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos	2,806,575	
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	1,484,282	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		1,465,801,914

B) Conciliación Contable Presupuestal de Gastos, ejercicio 2020

Al 31 de diciembre de 2020 los gastos presupuestales realizados por el CONALEP ascendieron a 1,422,293,962 de los cuales 1,388,683,685 corresponden a gastos con recursos fiscales y 33,610,277 a gastos con recursos propios; en cuanto a los gastos registrados contablemente ascienden a 1,465,801,914; presentando una diferencia neta de 43,507,952 integrada por:

B.1 Egresos presupuestarios no contables

Registro del pago del pasivo 2019 cubierto con cargo al presupuesto 2020 por 28,526,759; que corresponden a aportaciones al ISSSTE 5,211,376, aportaciones al IMSS 1,359,820, prestaciones anualizadas 8,522,745, impuesto sobre nómina 5,763,377 y 7,669,441 por concepto de pasivo circulante de gastos de operación.

B.2 Gastos contables no presupuestales

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones:

La depreciación, que tiene por objeto reconocer el desgaste paulatino de los bienes muebles por el uso y el transcurso del tiempo, tiene solo repercusión contable por un importe de 8,932,542.

Provisiones:

Registro de pasivos contables por un importe de 58,811,312; de los cuales 2,509,945 son por concepto de pasivo circulante de gastos de operación, 19,983,389 de prestaciones anualizadas principalmente y 19,939,632 de la provisión de aportaciones de seguridad social del 6to bimestre e impuesto sobre nóminas del mes de diciembre, que presupuestalmente serán cubiertos en el mes de enero de 2021 y 16,378,346 de la provisión de Laudos.

Otros Gastos:

El monto de 2,806,575 se integra de 90,452 que se refiere a los registros contables por gastos de ejercicios anteriores que no tuvieron afectación presupuestal, 1,109,947 de gastos del ejercicio 2019 derivados del Acuerdo Intergubernamental entre Alemania y México y 1,606,176 de gastos de ejercicios anteriores de los recursos otorgados al Colegio por parte del CENEVAL.

Otros Gastos Contables No Presupuestarios:

Se integra de 1,484,282 por concepto de sanciones.



I.V. NOTAS DE ESTADOS PRESUPUESTARIOS Y PROGRAMATICOS

1. Datos de identificación

El número de control presupuestal asignado al CONALEP, como Unidad Responsable, es L5X, dentro del sector 11 Educación Pública

2. Políticas de registro y control presupuestal

Las principales políticas adoptadas por el Colegio para el registro y control de las operaciones presupuestarias son las siguientes:

- a) CONALEP cuenta con un sistema de registro presupuestal que permite reunir información y documentación, para la identificación, clasificación y registro de las operaciones, así como la generación de información cuantitativa de carácter presupuestal, el cual identifica y registra todas las operaciones relacionadas con ingresos y egresos sobre la base de flujo de efectivo, por lo que concentra todas las transacciones que representan el origen y la aplicación de los recursos en efectivo del Colegio y en función del clasificador por objeto del gasto, autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- b) Una vez recibido el presupuesto original autorizado, así como las modificaciones presupuestarias que la SHCP autoriza durante el ejercicio, el Colegio procede a su registro y calendarización, con el fin de consolidar el presupuesto de ingresos y egresos en el ejercicio fiscal correspondiente.
- c) El CONALEP puede modificar total o parcialmente el presupuesto originalmente autorizado mediante ampliaciones y reducciones, a través de adecuaciones presupuestarias, y en su caso, transferencias entre tipos de gasto, siempre y cuando se cuente con la autorización de la H. Junta Directiva, así como de las Secretarías de Educación Pública y de Hacienda y Crédito Público.
- d) La información presupuestal se obtiene de los registros y controles mencionados anteriormente, complementada con información financiera-contable en los casos que lo amerite.

3. Bases de preparación de los estados presupuestarios

Los estados presupuestarios a que se refieren estas notas, corresponden a los mismos que se presentan para dar cumplimiento a los LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2020, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio 309-A.-002/2020.” y estos son preparados sobre la base de valores históricos conforme a lo siguiente:

- a. Incluyen operaciones que afectan el flujo de efectivo del Colegio.
- b. Las principales fuentes de ingresos propios provienen por la prestación de Servicios de Educación Profesional Técnica, Servicios de Enseñanza de Capacitación, así como por los Servicios Integrales para la Certificación de Competencias y Cuotas Voluntarias.
- c. Los egresos corresponden principalmente a los gastos de nómina del Colegio y otros gastos propios de su operación.
- d. Los recursos fiscales autorizados para gasto corriente y gasto de inversión, destinados a los programas institucionales del Colegio, así como los relativos a programas de carácter social desarrollados por el Gobierno Federal a través del Colegio, se incluyen en los rubros de Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles e Inversión Pública, según sea el caso.

4. Cumplimiento Global de Metas por Programa

Los resultados del desempeño de la Institución se encuentran asociados al cumplimiento de metas del ejercicio presupuestal 2020 y a las prioridades trazadas para el Programa Institucional 2021-2024 del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, mismas que están alineadas a la estructura programática, objetivos, estrategias, acciones y metas calendarizadas previstas en el Programa Anual autorizado al Colegio para el ejercicio 2020.



El escenario educativo, económico y social que se afrontó en 2020 fue complicado por la situación de emergencia sanitaria y las medidas de confinamiento implementadas en la Administración Pública Federal, por ello, la Gestión para Resultados y el Presupuesto Basado en Resultados, constituyeron la herramienta metodológica que permitió priorizar las acciones dirigidas a los servicios educativos otorgados a la población estudiantil. Se dio más relevancia a lo que se hace, qué se logra y cuál es el impacto en el bienestar de la comunidad educativa, sin dejar de lado cómo se hacen las cosas.

En este contexto, es importante señalar que la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) es una herramienta de planeación estratégica que expresa la alineación a los ejes de política pública derivados del Plan Nacional, permite examinar el logro e impacto obtenido con la utilización del presupuesto.

A continuación, se muestra el cierre programático de cada una de los indicadores y metas presentados por el Colegio para el ejercicio presupuestal 2020, en los programas presupuestarios autorizados.

Indicador	Programado Anual (Meta)	Programado al cierre 2020	Alcanzado al cierre 2020	% Avance en el cumplimiento de la meta	Observaciones
E007 Servicios de Educación Media Superior					
Tasa de variación de la matrícula del Sistema CONALEP. (ciclo 2020-2021.1)	51,117	51,117	51,851	101.436%	Se cumplió con 51,851 alumnos matriculados en los planteles federales del Colegio, de los cuales: 45,497 en la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México UODCDMX y 6,354 en la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca RCEO, es decir el 101.436% respecto a la meta programada. La variación obtenida se relaciona con el aumento de alumnos de nuevo ingreso, esto debido a factores exógenos, así como a la promoción y a la actualización constante de la oferta académica.
Tasa de variación de la Planta Docente registrada del CONALEP respecto del año inmediato anterior.	59	59	54	91.525%	Se alcanzó el 91.525% de la meta programada, correspondiente a los 54 docentes que continúan registrados de manera activa en la planta docente para la prestación de los servicios educativos del tipo medio superior.
Porcentaje de presupuesto que se aplica al pago de nómina de la Planta docente en el año t.	7,454,992	7,454,992	6,890,483	92.428%	El pago de nómina de la planta docente ascendió a \$6,890,483.00 en la UODCDMX, lo que representa el 92.428% de cumplimiento de la meta programada. Lo anterior, corresponde a 54 docentes idóneos.
Porcentaje de planteles del CONALEP que reciben recursos presupuestarios para gastos de operación respecto del total de planteles en el año t.	33	33	33	100.00%	Se observa un cumplimiento al 100%, apoyándose con recursos federales a un total de 33 planteles; 27 adscritos a la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México (UODCDMX) y 6 adscritos a la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca (RCEO).
Porcentaje de presupuesto ejercido en gasto de operación respecto del autorizado en el año t.	153,300,140	153,300,140	147,493,542	96.212%	Se alcanzó \$147,493,542.00 de presupuesto ejercido en gasto de operación, lo que representa un cumplimiento del 96.212% respecto a la meta programada, la variación del 3.788% corresponde a la aplicación de las medidas de racionalidad y a las adecuaciones presupuestales en



Indicador	Programado Anual (Meta)	Programado al cierre 2020	Alcanzado al cierre 2020	% Avance en el cumplimiento de la meta	Observaciones
					atención a las necesidades reales de operación.
Tasa de variación de planteles del Sistema CONALEP incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato.	260	260	260	100%	El Colegio alcanzó un total de 260 Planteles, de los cuales: 230 en Colegios Estatales, 26 en la UODCDMX y 4 en la RCEO, dicho resultado se logró debido a que los planteles que participaron en los últimos procesos de permanencia y promoción obtuvieron resultados favorables, de tal forma que no se registró ninguna salida que pudiera afectar en el cumplimiento.
Porcentaje de planteles que cuentan con dictamen de incorporación entre el total de planteles del CONALEP.	260	260	260	100%	El Colegio alcanzó un total de 260 dictámenes de incorporación, de los cuales: 230 en Colegios Estatales, 26 en la UODCDMX y 4 en la RCEO, lo que representa un cumplimiento del 100% de la meta programada, dicho resultado se logró debido a que los planteles que participaron en los últimos procesos de permanencia y promoción obtuvieron resultados favorables, de tal forma que no se registró ninguna salida que pudiera afectar en el cumplimiento.
Porcentaje de documentos curriculares diseñados o actualizados por módulo, para las distintas opciones y modalidades educativas.	115	115	242	210.435%	Se diseñaron y actualizaron 242 módulos en Colegios Estatales, lo que representa un 210.435% de cumplimiento de la meta programada, este resultado se incrementó a partir de la solicitud de diseño de nuevos Trayectos Técnicos para atender las necesidades del sector productivo y con esto asegurar y mantener la vigencia de la formación profesional de los estudiantes y mejorar la vinculación con el sector laboral.
Porcentaje de carreras de la oferta educativa atendidas con un paquete didáctico actualizado.	10	10	10	100%	Se atendieron 10 carreras de la oferta educativa con material didáctico actualizado en Oficinas Nacionales, lo que representa el 100% de cumplimiento de la meta programada. Las carreras son: Alimentos y bebidas, Mantenimiento de sistemas electrónicos, Hospitalidad turística, Producción de calzado, Procesamiento industrial de alimentos, Asistente y protesista dental, Enfermería general, Electricidad industrial, Mantenimiento automotriz y Terapia respiratoria; así como para módulos de la formación disciplinar básica.
Tasa de crecimiento del número de docentes y/o personal administrativo académico habilitados en programas de profesionalización	9,596	9,596	16,686	173.885%	Se habilitaron a 16,686 docentes y/o personal administrativo académico, de los cuales: 14,022 en Colegios Estatales, 2,268 en la UODCDMX, 396 en la RCEO, equivalente al 173.885% de cumplimiento de la meta programada. Lo anterior, derivado de la formación





Indicador	Programado Anual (Meta)	Programado al cierre 2020	Alcanzado al cierre 2020	% Avance en el cumplimiento de la meta	Observaciones
					de directores de planteles del Sistema CONALEP en el Laboratorio de Proyectos Innovadores "Desafíos Creativos para Líderes Educativos", en el cual participaron directores de las 32 entidades federativas.
Porcentaje de evaluaciones aplicadas a docentes con calificación satisfactoria.	25,192	25,192	25,580	101.540%	De las evaluaciones aplicadas a docentes 25,580 obtuvieron una calificación ubicada dentro del rango de 8.0 a 10.0, con lo que se obtuvo el 101.540% de cumplimiento de la meta programada, lo anterior, derivado del monitoreo y seguimiento realizado en planteles, Colegios Estatales, UODCDMX, RCEO y Oficinas Nacionales.
Porcentaje de grupos-módulo con docentes frente a grupo	10,530	10,530	11,144	105.831%	Se cuenta con 11,144 grupos-módulo con docentes asignados, lo que representa 105.831% de cumplimiento de la meta programada. Con este resultado se permite mejorar el proceso de aprendizaje beneficiando a los alumnos del Colegio.
Porcentaje de Eficiencia de Titulación	57,020	57,020	56,456	99.011%	Se cumplió con 56,456 egresados titulados de la generación 2016-2019, de los cuales: 50,413 en Colegios Estatales, 5,120 en la UODCDMX y 923 en la RCEO, lo que representa el 99.011% de cumplimiento de la meta programada. El resultado se debe a la implementación de plataformas digitales para la emisión de títulos y cédulas profesionales.
Titulación anualizada	64,970	64,970	60,306	92.821%	Se cumplió con 60,306 alumnos titulados, de los cuales: 55,638 en Colegios Estatales, 4,100 en la UODCDMX y 568 en la RCEO, lo que representa el 92.821% de cumplimiento de la meta programada. No fue posible alcanzar la meta ya que el cierre de algunas empresas dificultó que los alumnos cumplieran con requisitos indispensables para la titulación como son el servicio social y las prácticas profesionales, sin embargo, la certificación y titulación electrónica favorecieron al resultado obtenido.
Porcentaje de Eficiencia Terminal Acumulada	74,219	74,219	71,033	95.707%	En este ciclo 71,033 alumnos concluyeron sus estudios, de los cuales: 59,042 en Colegios Estatales, 10,570 en la UODCDMX y 1,421 en la RCEO, lo que representa el 95.707% de cumplimiento de la meta programada. Lo anterior, es el reflejo de los esfuerzos realizados por los Colegios y Planteles en rescatar alumnos para que regresen y concluyan sus estudios, los programas de regularización y la flexibilidad del Reglamento Académico.



Indicador	Programado Anual (Meta)	Programado al cierre 2020	Alcanzado al cierre 2020	% Avance en el cumplimiento de la meta	Observaciones
Índice de abandono escolar	39,792	39,792	38,846	102.377%	Durante este ciclo 38,846 alumnos abandonaron sus estudios, de los cuales: 30,883 en Colegios Estatales, 7,225 en la UODCDMX y 738 en la RCEO, es decir un 102.377% de cumplimiento. Lo anterior, es el reflejo de los esfuerzos realizados del Sistema CONALEP con la finalidad de reducir este índice, a través de las capacitaciones virtuales que se llevan a cabo en los Colegios Estatales, la UODCDMX y la RCEO, con el objetivo de potencializar el uso de herramientas nuevas como el tablero de control, que permite dar seguimiento específico a los alumnos.
Tasa de variación de los certificados de competencia gestionados	158,000	158,000	88,578	56.062%	Se gestionaron 88,578 certificados de competencias, de los cuales: 2,845 en Oficinas Nacionales, 85,172 en Colegios Estatales, 409 en la UODCDMX y 152 en la RCEO, lo que representa un 56.062% de cumplimiento de la meta programada, esto derivado de la entrada en vigor la emergencia nacional sanitaria por el COVID-19 lo que implicó la suspensión de programas de certificación que se encontraban en curso, así como la imposibilidad de llevar a cabo otros que se tenía previsto realizar.
Tasa de variación de las evaluaciones de competencias realizadas	202,300	202,300	114,862	56.778%	Se realizaron 114,862 evaluaciones de competencias, de las cuales: 2,849 en Oficinas Nacionales, 111,343 en Colegios Estatales, 457 en la UODCDMX y 213 en la RCEO, lo que representa un 56.778% de cumplimiento de la meta programada, esto derivado de la entrada en vigor de la emergencia nacional sanitaria por el COVID-19 lo que implicó la suspensión de programas de evaluación de certificación que se encontraban en curso, así como la imposibilidad de llevar a cabo otros que se tenía previsto realizar.
Tasa de variación de personas capacitadas	113,791	113,791	84,543	74.297%	Se capacitaron a 84,543 personas, lo que representa un 74.297% de cumplimiento de la meta programada, lo anterior derivado a la baja demanda de los sectores público, privado y social, principalmente por las medidas y restricciones sanitarias derivadas por el COVID-19, en donde la prioridad es conservar las fuentes de empleo por encima de la inversión en temas de servicios de capacitación.
Tasa de crecimiento de los servicios tecnológicos del CONALEP	15,766	15,766	6,838	43.372%	Se proporcionaron 6,838 servicios tecnológicos en Colegios Estatales, lo que representa un cumplimiento del



Indicador	Programado Anual (Meta)	Programado al cierre 2020	Alcanzado al cierre 2020	% Avance en el cumplimiento de la meta	Observaciones
					43.372% de la meta con respecto a lo programado, esto se debe principalmente a la baja demanda de los sectores público, privado y social en estos servicios, lo anterior, derivado principalmente de las medidas y restricciones de salud provocadas por el COVID-19.
Tasa de variación de los ingresos captados por la prestación de servicios de enseñanza de capacitación y servicios tecnológicos	68,167,667	68,167,667	39,861,426	58.476%	El ingreso obtenido asciende a \$39,861,426.00, que equivale a 58.476% de lo programado, derivado de la disminución en la demanda de estos servicios, que se ha visto agravado por las restricciones de salud provocadas por el COVID-19. Sin embargo, la meta trimestral fue superada por más de 380 mil pesos, ya que el CONALEP logró mantener la vinculación con los usuarios mediante los cursos de capacitación en línea, que permitieron generar ingresos propios que beneficiarán el quehacer institucional.
M001 Actividades de apoyo administrativo					
Porcentaje de matrícula del CONALEP con respecto de la población de 15 a 17 años de edad	250,567	250,567	271,899	108.513%	Se matricularon 271,899 alumnos en un rango de 15 a 17 años de edad, de los cuales: 227,468 en Colegios Estatales, 38,885 en la UODCDMX y 5,546 en la RCEO, lo que representa un 108.513% de la meta programada. Lo anterior, derivado de la promoción, eventos digitales, una oferta educativa pertinente, así como, la regularización de los alumnos a través de las asesorías complementarias semestrales e intersemestrales y el monitoreo sobre el aprovechamiento académico de los estudiantes con la finalidad de detectar oportunamente a los alumnos en riesgo de reprobación.
Porcentaje de personal administrativo capacitado	1,530	1,530	1,607	105.033%	Se logró capacitar a 1,607 servidores públicos, de los cuales: 577 en Oficinas Nacionales, 178 en la RCEO y 852 en la UODCDMX, esto equivale al 105.033% de la meta programada, debido a la participación de los servidores públicos en los eventos de capacitación virtuales que nos ofrecen las plataformas de instituciones y empresas con las que se coordina el CONALEP.
Porcentaje de profesionalización del personal de mando medio	212	212	216	101.887%	Se logró capacitar a 216 servidores públicos de mando, de los cuales: 147 en Oficinas Nacionales, 51 en la UODCDMX y 18 en la RCEO, esto equivale al 101.887% de la meta programada, debido a la participación de los mandos medios en los eventos de





Indicador	Programado Anual (Meta)	Programado al cierre 2020	Alcanzado al cierre 2020	% Avance en el cumplimiento de la meta	Observaciones
					capacitaciones virtuales que nos ofrecen las plataformas de instituciones y empresas con las que se coordina el CONALEP.
Porcentaje de presupuesto ejercido respecto del autorizado	867,039,067	867,039,067	894,155,116	103.127%	Se registró un monto de presupuesto ejercido de \$894,155,116, lo que representa el 103.127% de cumplimiento de la meta programada, cifra correspondiente para la atención de las necesidades prioritarias de los 33 planteles federales.

5. Variaciones en el Ejercicio Presupuestal

Recursos Fiscales Capítulo de Gasto	Anual		Enero - Diciembre						
	Original	Modificado	Programado	Recaudado	Devengado	Ejercido	Pagado	Variación	%
1000 Servicios Personales	1,226,333,771.0	1,263,796,967.0	1,263,796,967.0	1,263,796,967.0	1,263,796,967.0	1,263,796,967.0	1,263,796,967.0	0.0	0.0
2000 Materiales y Suministros	9,076,969.0	4,460,631.0	4,460,631.0	4,460,631.0	4,460,631.0	4,460,631.0	4,460,631.0	0.0	0.0
3000 Servicios Generales	117,205,725.0	120,426,087.0	120,426,087.0	120,426,087.0	120,426,087.0	120,426,087.0	120,426,087.0	0.0	0.0
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	1,352,616,465.0	1,388,683,685.0	1,388,683,685.0	1,388,683,685.0	1,388,683,685.0	1,388,683,685.0	1,388,683,685.0	0.0	0.0

PROFORHCOM (BID) Capítulo de Gasto	Anual		Enero - Diciembre						
	Original	Modificado	Programado	Recaudado	Devengado	Ejercido	Pagado	Variación	%
1000 Servicios Personales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2000 Materiales y Suministros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
3000 Servicios Generales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Subtotal Capítulo de Gasto	Anual		Enero - Diciembre						
	Original	Modificado	Programado	Recaudado	Devengado	Ejercido	Pagado	Variación	%
1000 Servicios Personales	1,226,333,771.0	1,263,796,967.0	1,263,796,967.0	1,263,796,967.0	1,263,796,967.0	1,263,796,967.0	1,263,796,967.0	0.0	0.0
2000 Materiales y Suministros	9,076,969.0	4,460,631.0	4,460,631.0	4,460,631.0	4,460,631.0	4,460,631.0	4,460,631.0	0.0	0.0
3000 Servicios Generales	117,205,725.0	120,426,087.0	120,426,087.0	120,426,087.0	120,426,087.0	120,426,087.0	120,426,087.0	0.0	0.0
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	1,352,616,465.0	1,388,683,685.0	1,388,683,685.0	1,388,683,685.0	1,388,683,685.0	1,388,683,685.0	1,388,683,685.0	0.0	0.0

Ingresos Propios Capítulo de Gasto	Anual		Enero - Diciembre						
	Original	Modificado	Programado	Recaudado	Devengado	Ejercido	Pagado	Variación	%
1000 Servicios Personales	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
2000 Materiales y Suministros	9,100,000.0	17,296,812.0	17,296,812.0	5,677,515.0	5,677,515.0	5,677,515.0	5,677,515.0	0.0	0.0
3000 Servicios Generales	48,900,000.0	51,546,392.0	51,546,392.0	27,617,392.0	27,837,584.0	27,837,584.0	27,837,584.0	-220,192.0	-0.4
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,000,000.0	116,478.0	116,478.0	95,178.0	95,178.0	95,178.0	95,178.0	0.0	0.0
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	60,000,000.0	68,959,682.0	68,959,682.0	33,390,085.0	33,610,277.0	33,610,277.0	33,610,277.0	-220,192.0	-0.3

Integral Capítulo de Gasto	Anual		Enero - Diciembre						
	Original	Modificado	Programado	Recaudado	Devengado	Ejercido	Pagado	Variación	%
1000 Servicios Personales	1,226,333,771.0	1,263,796,967.0	1,263,796,967.0	1,263,796,967.0	1,263,796,967.0	1,263,796,967.0	1,263,796,967.0	0.0	0.0
2000 Materiales y Suministros	18,176,969.0	21,757,443.0	21,757,443.0	10,138,146.0	10,138,146.0	10,138,146.0	10,138,146.0	0.0	0.0
3000 Servicios Generales	166,105,725.0	171,972,479.0	171,972,479.0	148,043,479.0	148,263,671.0	148,263,671.0	148,263,671.0	-220,192.0	-0.1
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,000,000.0	116,478.0	116,478.0	95,178.0	95,178.0	95,178.0	95,178.0	0.0	0.0
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Total	1,412,616,465.0	1,457,643,367.0	1,457,643,367.0	1,422,073,770.0	1,422,293,962.0	1,422,293,962.0	1,422,293,962.0	-220,192.0	0.0



Para el ejercicio fiscal 2020, la H. Cámara de Diputados autorizó al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica un presupuesto original de 1,412'616,465, de los cuales 1,352'616,465 (95.7%) corresponden a recursos fiscales y 60'000,000 (4.3%) a recursos propios.

Al 31 de diciembre de 2020, se alcanzó un presupuesto modificado que ascendió a 1,457'643,367 de los cuales 1,388'683,685 (95.3%) corresponden a recursos fiscales y 68'959,682 (4.7%) a recursos propios.

En el ejercicio 2020, se programó una captación anual de recursos propios por un monto de 40'000,000 por los conceptos de: cuotas voluntarias por servicios de educación profesional técnica, prestación de servicios administrativos del CONALEP, servicios de enseñanza de capacitación y de servicios tecnológicos, servicios de evaluación con fines de certificación de competencias y otros. Al 31 de diciembre de 2020, se obtuvieron 33'390,085, lo que representa un 83.5% respecto a la programación anual y menor en 29.6% con relación a lo obtenido en el mismo periodo del año anterior.

Al 31 de diciembre de 2020, de los 1,422'073,770 de recursos recaudados se ejercieron 1,422'293,962, la variación por -220,192, corresponde a la fuente de financiamiento de recursos propios y se explica a continuación:

- Recursos para sufragar gastos de carácter prioritario y urgente, como resultado principalmente de la contingencia ocasionada por el Covid-19, provenientes del uso de la disponibilidad inicial. Cabe señalar que la SHCP autorizo el ejercicio de la disponibilidad inicial, de los cuales solo se ejercieron 220,192, debido a que el oficio de autorización de ampliación del plazo para iniciar los procedimientos de contratación y adquisición de bienes y servicios, se recibió el 29 de diciembre de 2020.

6. Disposiciones de Racionalidad y Austeridad Presupuestaria

Art PEF	Concepto	Programado	Porcentaje de avance 4to trimestre 2020	Acciones 4to trimestre 2020
14	<p>Las dependencias y entidades se sujetarán a las disposiciones de austeridad y disciplina presupuestaria que se establezcan en los términos del Título Tercero, Capítulo IV, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, las dependencias y entidades observarán las disposiciones siguientes:</p> <p>I. En la administración de los recursos públicos federales se prohíben gastos excesivos u onerosos;</p> <p>II. No crear plazas, salvo que se cuente con la previsión presupuestaria aprobada para tal fin en este Presupuesto de Egresos, así como aquéllas que sean resultado de reformas jurídicas;</p> <p>III. Los incrementos que, en su caso, se otorguen a los servidores públicos, se sujetarán a los recursos aprobados en los Anexos 7 y 24 de este Decreto y tendrán como objetivo exclusivamente mantener el poder adquisitivo respecto del año 2019;</p> <p>IV. Las dependencias y entidades no podrán crear estructuras orgánicas y ocupacionales excesivas, y se sujetarán a lo</p>	No creación de plazas	100%	Durante el cuarto trimestre de 2020 no se crearon plazas



Art PEF	Concepto	Programado	Porcentaje de avance 4to trimestre 2020	Acciones 4to trimestre 2020
	que establezcan la Secretaría y la Función Pública, en el ámbito de sus respectivas competencias;			
	<p>V. En la adquisición y en los arrendamientos de inmuebles se buscará la máxima economía, eficiencia y funcionalidad, y procederán exclusivamente cuando no se cuente con bienes nacionales aptos para cubrir las necesidades correspondientes y previo análisis costo beneficio.</p> <p>El Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales continuará las acciones para el mejor uso y aprovechamiento inmobiliario que considere, entre otras, la puesta a disposición de inmuebles desaprovechados, mismos que podrán ser utilizados para resolver necesidades de otras instituciones públicas o, en su defecto, para su desincorporación y enajenación. Para tal efecto, dicho Instituto actualizará el programa de aprovechamiento inmobiliario federal mismo que deberá publicarse en su portal de Internet, así como podrá realizar verificaciones a los inmuebles que así considere, previo aviso a la institución pública de que se trate. Las acciones derivadas del programa deberán sujetarse al presupuesto aprobado para las dependencias y entidades;</p>	No adquisición de inmuebles	100%	
	<p>VI. La remodelación de oficinas no se realizará por cuestiones estéticas ni se adquirirá mobiliario de lujo, y se limitará, de acuerdo con el presupuesto aprobado para tal efecto, a aquéllas que sean estructurales y no puedan postergarse, las que impliquen una ocupación más eficiente de los espacios en los inmuebles y generen ahorros en el mediano plazo, las que se destinen a reparar daños provenientes de casos fortuitos, así como las que tengan por objeto mejorar y hacer más accesible y eficiente la atención al público;</p> <p>VII. No procederá la adquisición o arrendamiento de vehículos de lujo. Se podrá realizar la adquisición o arrendamiento de vehículos siempre y cuando resulten indispensables para</p>	<p>No remodelación de oficinas.</p> <p>No adquisición de vehículos.</p>		





Art PEF	Concepto	Programado	Porcentaje de avance 4to trimestre 2020	Acciones 4to trimestre 2020
	<p>destinarse en forma exclusiva al uso oficial, aquéllos que presten directamente servicios públicos a la población, los necesarios para actividades de seguridad pública y nacional, o para las actividades productivas, y se deberá optar preferentemente por vehículos con tecnología que genere menores daños ambientales. Queda prohibido cualquier uso privado de esos vehículos;</p> <p>VIII. Se prohíbe el derroche de energía eléctrica, agua, servicios de telefonía fija y móvil, gasolinas e insumos financiados por el erario;</p> <p>IX. Se realizará la contratación consolidada de materiales y suministros; servicios, incluyendo telefonía, mantenimiento de bienes muebles e inmuebles, fotocopiado, vigilancia, boletos de avión, vales de despensa, medicamentos, seguros sobre personas y bienes, bienes de tecnologías de información y comunicaciones, entre otros, siempre y cuando se asegure la obtención de ahorros y de las mejores condiciones para el Estado en cuanto a calidad, precio y oportunidad disponibles; para tal efecto las dependencias y entidades podrán realizar las transferencias de recursos fiscales conforme a las disposiciones aplicables.</p> <p>Adicionalmente, se utilizará la modalidad de ofertas subsecuentes de descuentos en las licitaciones públicas que se realicen cuando los bienes a adquirir o servicios por contratar satisfagan los requisitos y condiciones que establece la normatividad en la materia y se asegure con ello la obtención de las mejores condiciones para el Estado.</p> <p>La Secretaría fungirá como área consolidadora de los procedimientos de adquisición de bienes y contratación de servicios que esta determine, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables;</p> <p>X. Las dependencias y entidades que tengan contratadas pólizas de seguros sobre personas y bienes deberán llevar a cabo las acciones necesarias para incorporarse a las pólizas institucionales coordinadas por la</p>	<p>Al menos 5 procedimientos de contratación pública consolidada</p> <p>En este ejercicio no se llevarán a cabo licitaciones en este supuesto.</p>	<p>100%</p>	<p>Con relación a lo programación de las 5 contrataciones públicas consolidadas, se reportaron con anterioridad 4 de ellas; para el cuarto trimestre se informa lo siguiente:</p> <p>Se llevó a cabo la Contratación consolidada para el suministro de vales electrónicos de despensa para el otorgamiento de la medida de fin de año del ejercicio 2020.</p> <p>En coordinación con la Secretaría de Educación y la SHCP, en el mes de noviembre se inició el trámite para la Consolidación de la contratación pública, del suministro de vales electrónicos de combustible.</p> <p>El área de Adquisiciones, sigue en espera, de las indicaciones que emita la Secretaria de Educación Pública, y la SHCP, para sumarse a las consolidaciones que considere pertinente.</p>





Art PEF	Concepto	Programado	Porcentaje de avance 4to trimestre 2020	Acciones 4to trimestre 2020
	<p>Secretaría, siempre y cuando dicha incorporación represente una reducción en el gasto global y que se mantengan o mejoren las condiciones contratadas en la póliza, y</p> <p>La Secretaría podrá establecer mecanismos financieros de cobertura de riesgos para atender obligaciones contingentes relacionadas con bienes culturales de las dependencias y entidades, considerando las asignaciones con las que cuenten para tal fin, así como de aquellas obras de arte que ingresen al territorio nacional para su exhibición al público en general.</p> <p>Las dependencias y entidades proporcionarán a la Secretaría, en los términos que ésta determine, la información relacionada con los contratos que impliquen la erogación de recursos públicos, la cual será pública, en formato de datos abiertos. Para ello, se integrará la información que al respecto contenga el sistema CompraNet o, en su caso, el que determine la Secretaría, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.</p> <p>La Secretaría, desde el ámbito del control presupuestario, podrá autorizar en casos excepcionales modalidades específicas de aplicación de las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria referidas en las fracciones anteriores, o bien en los supuestos que las dependencias y entidades que sean objeto de reformas jurídicas, de nueva creación o cuando se realicen modificaciones a su estructura programática.</p> <p>Los Poderes Legislativo y Judicial, así como los entes autónomos, deberán implantar medidas equivalentes a las aplicables en las dependencias y entidades, respecto de la reducción del gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo y del presupuesto regularizable de servicios personales, para lo cual publicarán en el Diario Oficial de la Federación y en sus respectivas páginas de Internet, a más tardar el último día hábil del mes de febrero, sus respectivos lineamientos y el monto correspondiente a la meta de ahorro. Asimismo, reportarán en los Informes Trimestrales las medidas que hayan adoptado y los montos de ahorros obtenidos. Dichos reportes serán considerados por la Comisión de Presupuesto y</p>			





Art PEF	Concepto	Programado	Porcentaje de avance 4to trimestre 2020	Acciones 4to trimestre 2020
	<p>Cuenta Pública de la Cámara de Diputados en el proceso de análisis y aprobación de las erogaciones correspondientes al Presupuesto de Egresos para el siguiente ejercicio fiscal.</p> <p>La Secretaría reportará en los informes trimestrales las variaciones en el gasto corriente estructural.</p>			
15	<p>En materia de comunicación social, los Poderes Legislativo y Judicial, los entes autónomos, así como las dependencias y entidades, se sujetarán a la Ley General de Comunicación Social y a las demás disposiciones jurídicas aplicables. En el caso de las dependencias y entidades, adicionalmente, se sujetarán a la política de comunicación social del Gobierno Federal que formule la Oficina de la Presidencia de la República, con la intervención que corresponda a la Secretaría de Gobernación. Asimismo, los ejecutores de gasto deberán observar lo siguiente:</p> <p>I. Podrán destinar recursos presupuestarios para la difusión de campañas de comunicación social, a través de la radio y la televisión, siempre y cuando hayan solicitado los tiempos oficiales, y dichos tiempos no estuvieran disponibles en los espacios y tiempos solicitados.</p> <p>No podrán realizarse erogaciones en comunicación social en las entidades federativas en donde se lleven a cabo elecciones, durante el tiempo que comprendan las campañas electorales y hasta la conclusión de la jornada comicial. Solo podrán realizarse erogaciones en los tiempos a que se refiere el párrafo anterior, en los casos de excepción previstos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la legislación en la materia;</p> <p>II. Las dependencias y entidades registrarán la información a la que se refiere el artículo 33 de la Ley General de Comunicación Social, en el sistema respectivo, de conformidad con las disposiciones generales que para tal efecto publique la Secretaría de Gobernación, en el Diario Oficial de la Federación, de conformidad con la Ley señalada;</p>		100%	





Art PEF	Concepto	Programado	Porcentaje de avance 4to trimestre 2020	Acciones 4to trimestre 2020
	<p>III.Las erogaciones que conforme a este artículo realicen las entidades deberán ser autorizadas por el órgano de gobierno respectivo o su equivalente;</p> <p>IV.Durante el ejercicio fiscal no podrán realizarse ampliaciones y/o traspasos de recursos de otros capítulos o conceptos de gasto, al concepto de gasto correspondiente a servicios de comunicación social y publicidad de los respectivos presupuestos, ni podrán incrementarse dichos conceptos de gasto, salvo que dichos recursos se destinen a mensajes para atender situaciones de carácter preventivo o contingente; que se requieran para la promoción comercial de las entidades para que generen mayores ingresos; que tengan como propósito promover a México como destino turístico en el extranjero, o que se realicen con cargo a los ingresos excedentes que obtenga el Instituto Nacional de Migración para mejorar los servicios migratorios. En dichos supuestos, los ejecutores de gasto deberán obtener de la Secretaría de Gobernación la autorización del programa de comunicación social o bien de la modificación respectiva, para lo cual señalarán el costo y su fuente de financiamiento y, posteriormente, deberán realizar el trámite de adecuación presupuestaria ante la Secretaría;</p> <p>V. Dentro de los 10 días naturales siguientes a la fecha en la que las dependencias y entidades cuenten con los recursos autorizados conforme a la fracción anterior, el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, presentará a la Cámara de Diputados a través de la Comisión competente, un informe con las razones que justifican la ampliación o traspaso correspondiente, así como su cuantía y modalidades de ejercicio;</p> <p>VI.Las erogaciones realizadas en materia de comunicación social se acreditarán únicamente con órdenes de transmisión para medios electrónicos, con órdenes de inserción para medios impresos y con órdenes de servicio para medios complementarios. En todos los casos se</p>			





Art PEF	Concepto	Programado	Porcentaje de avance 4to trimestre 2020	Acciones 4to trimestre 2020
	<p>deberá especificar la tarifa convenida, concepto, descripción del mensaje, destinatarios, cobertura geográfica, circulación certificada y pautas de difusión en relación con el medio de comunicación que corresponda;</p> <p>VII. Los Poderes Legislativo y Judicial, los entes autónomos, así como las dependencias y entidades, previo a la contratación de servicios de producción, espacios en radio y televisión comerciales, deberán atender la información de los medios sobre cobertura geográfica, audiencias, programación y métodos para medición de audiencias, así como su capacidad técnica para la producción, postproducción y copiado. La Secretaría de Gobernación dará seguimiento a la inclusión de los medios públicos en los programas y campañas de comunicación social y publicidad de las dependencias y entidades;</p> <p>VIII. La Función Pública, en términos de lo dispuesto en la Ley General de Comunicación Social, a través del sistema respectivo dará seguimiento al registro que realicen las dependencias y entidades sobre las erogaciones en materia de Comunicación Social;</p> <p>IX. El gasto en comunicación social aprobado en este Presupuesto de Egresos deberá destinarse, al menos, en un 5 por ciento a la contratación en medios impresos, conforme a las disposiciones aplicables, y</p> <p>X. Los Poderes Legislativo y Judicial, los entes autónomos, así como las dependencias y entidades, que cuenten con recursos en este Presupuesto de Egresos para Comunicación Social, deben elaborar sus respectivos Programas Anuales de Comunicación Social, de conformidad y en los términos de la legislación aplicable.</p>			



7. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Concepto	Parcial	Total
1. Ingresos Presupuestarios		1,422,073,770
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios		5,921,651
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	5,921,651	
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		2,616,010
Productos de capital		
Aprovechamientos de capital		
Disminución de inventarios		
Ingresos derivados de financiamiento		
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	2,616,010	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		1,425,379,411

A) Conciliación Contable Presupuestal de Ingresos

Al 31 de diciembre de 2020 los ingresos presupuestales obtenidos por el CONALEP ascendieron a 1,422,073,770 que se integran por 33,390,085 de ingresos propios y 1,388,683,685 de transferencias del Gobierno Federal, en tanto que los ingresos registrados contablemente ascienden a 1,425,379,411 presentando una diferencia de 3,305,641 integrada por:

A.1 Ingresos contables no presupuestarios

Otros ingresos y beneficios varios:

Durante el ejercicio 2020 se registraron contablemente otros ingresos y beneficios varios por un monto de 5,921,651 integrado por 1,484,282 de bonificaciones y descuentos obtenidos, 479,640 de ingresos por cobrar, 1,606,176 de gastos de ejercicios anteriores de los recursos otorgados al Colegio por parte del CENEVAL y 1,241,606 de aprovechamientos por reposición de bienes muebles principalmente, así como 1,109,947 de ingresos del ejercicio 2019, derivados del Acuerdo Intergubernamental entre Alemania y México.

A.2 Ingresos Presupuestarios no contables

Se integra de ingresos contables del ejercicio 2019 cobrados durante el periodo enero-octubre del 2020.

Conciliación entre Egresos Presupuestarios y Contables

Concepto	Parcial	Total
1. Total de Egresos Presupuestarios		1,422,293,962
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		28,526,759
Mobiliario y equipo de administración		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículo y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos fiscales anteriores (ADEFAS)	28,526,759	
Otros Egresos Presupuestarios No Contables		
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios		72,034,711
Estimación, depreciación, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	8,932,542	
Provisiones	58,811,312	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos	2,806,575	
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	1,484,282	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		1,465,801,914



B) Conciliación Contable Presupuestal de Gastos, ejercicio 2020

Al 31 de diciembre de 2020 los gastos presupuestales realizados por el CONALEP ascendieron a 1,422,293,962 de los cuales 1,388,683,685 corresponden a gastos con recursos fiscales y 33,610,277 a gastos con recursos propios; en cuanto a los gastos registrados contablemente ascienden a 1,465,801,914; presentando una diferencia neta de 43,507,952 integrada por:

B.1 Egresos presupuestarios no contables

Registro del pago del pasivo 2019 cubierto con cargo al presupuesto 2020 por 28,526,759; que corresponden a aportaciones al ISSSTE 5,211,376, aportaciones al IMSS 1,359,820, prestaciones anualizadas 8,522,745, impuesto sobre nómina 5,763,377 y 7,669,441 por concepto de pasivo circulante de gastos de operación.

B.2 Gastos contables no presupuestales

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones:

La depreciación, que tiene por objeto reconocer el desgaste paulatino de los bienes muebles por el uso y el transcurso del tiempo, tiene solo repercusión contable por un importe de 8,932,542.

Provisiones:

Registro de pasivos contables por un importe de 58,811,312; de los cuales 2,509,945 son por concepto de pasivo circulante de gastos de operación, 19,983,389 de prestaciones anualizadas principalmente y 19,939,632 de la provisión de aportaciones de seguridad social del 6to bimestre e impuesto sobre nóminas del mes de diciembre, que presupuestalmente serán cubiertos en el mes de enero de 2021 y 16,378,346 de la provisión de Laudos.

Otros Gastos:

El monto de 2,806,575 se integra de 90,452 que se refiere a los registros contables por gastos de ejercicios anteriores que no tuvieron afectación presupuestal, 1,109,947 de gastos del ejercicio 2019 derivados del Acuerdo Intergubernamental entre Alemania y México y 1,606,176 de gastos de ejercicios anteriores de los recursos otorgados al Colegio por parte del CENEVAL.

Otros Gastos Contables No Presupuestarios:

Se integra de 1,484,282 por concepto de sanciones.





8. Sistema Integral de Información

Las cifras presentadas en los formatos 111 Flujo de Efectivo Original, 112 Flujo de Efectivo Ejercido, 1111 Flujo de Efectivo Modificado y 1112, Flujo de Efectivo Devengado del Sistema Integral de Información acumulada al 31 de diciembre de 2020, las cuales se reflejan también en el Estado Analítico de Ingresos Presupuestales y en el Estado del Ejercicio Presupuestal del Gasto, cabe señalar, que el envío de los formatos fue presentado en tiempo y forma con un grado de cumplimiento del 100%.

Formato	Versión	Descripción	Periodicidad	Periodo	Fecha Envío
111	1	Flujo de Efectivo Original (111)	Anual	20/1	10/01/2020
112	1	Flujo de Efectivo Ejercido (112)	Mensual	20/12	10/01/2021
114	1	Flujo de Efectivo Ejercicios Anteriores (114)	Mensual	20/12	10/01/2021
115	1	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa original (115)	Mensual	20/12	12/01/2021
116	1	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes de contra programa modificado (116)	Mensual	20/12	12/01/2021
117	1	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra el año anterior (117)	Mensual	20/12	12/01/2021
118	1	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulada al mes de contra programa original (118)	Mensual	20/12	12/01/2021
119	1	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa modificado (119)	Mensual	20/12	12/01/2021
221	1	Saldos en Instituciones financieras de las disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras (221)	Mensual	20/12	10/01/2021
222	1	Saldos contables de disponibilidades y activos y activos financieros - Paraestatales no financieras (222)	Mensual	20/12	22/01/2021
316	1	Análisis Programático Funcional (316)	Mensual	20/12	10/01/2021
511	1	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal, Programa original (511)	Anual	20/1	16/01/2021
512	1	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal, Programa Observado (512)	Mensual	20/12	16/01/2021
513	1	Personal Ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Programa modificado (513)	Mensual	20/12	16/01/2021
911	1	Estado de situación financiera (911)	Mensual	20/12	22/01/2021
912	1	Estado de resultados (912)	Mensual	20/12	22/01/2021
913	1	Estado de origen y aplicación de recursos (913)	Mensual	20/12	22/01/2021
162	1	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal Recaudado	Mensual	20/12	22/02/2021
163	1	Detalle de los Ingresos del sector Paraestatal Recaudado	Mensual	20/12	22/02/2021
1110	1	Explicación a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra año anterior (1110)	Mensual	20/12	10/01/2021
1111	1	Flujo de efectivo Modificado (1111)	Mensual	20/12	10/01/2021
1112	1	Flujo de efectivo Devengado (1112)	Mensual	20/12	10/01/2021
1154	1	Programa Anual de Capacitación (PAC) (1154)	Anual	20/1	07/04/2021
1155	1	Horas de Capacitación (1155)	Anual	20/1	22/01/2021
1156	1	Seguimiento del Programa Anual de Capacitación (PAC) (1156)	Trimestral	20/4	22/01/2021
1157	1	Explicaciones a las variaciones de la acciones y resultados de Capacitación (1157)	Anual	20/1	22/01/2021





9. Tesorería de la Federación

REINTEGROS 2020

FOLIO SIAFF	FECHA	IMPORTE
1	22-jul-20	10,070.03
2	21-oct-20	49,360.26
3	10-dic-20	160,167.91
4	15-ene-21	405,676.81
5	19-ene-21	50,311.10
Total		675,586.11

Los Estados Presupuestales y sus notas se presentan para dar cumplimiento a los LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2020, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio 309-A.-002/2021 de fecha 29 de enero de 2021.

Lic. Araceli Duarte Piña
Coordinadora de Presupuesto y Finanza

C.P. y L.A.E. Julieta M. Sáenz Sepúlveda
Directora de Administración Financiera

